



**La Revolución Mexicana a Través del  
Archivo de la Secretaría de Relaciones  
Exteriores.**

**T E S I S**

Que para obtener el título de.  
MAESTRA EN CIENCIAS HISTORICAS

p r e s e n t a :  
BERTA ULLOA ORTIZ



Universidad Nacional  
Autónoma de México



**UNAM – Dirección General de Bibliotecas**  
**Tesis Digitales**  
**Restricciones de uso**

**DERECHOS RESERVADOS ©**  
**PROHIBIDA SU REPRODUCCIÓN TOTAL O PARCIAL**

Todo el material contenido en esta tesis esta protegido por la Ley Federal del Derecho de Autor (LFDA) de los Estados Unidos Mexicanos (México).

El uso de imágenes, fragmentos de videos, y demás material que sea objeto de protección de los derechos de autor, será exclusivamente para fines educativos e informativos y deberá citar la fuente donde la obtuvo mencionando el autor o autores. Cualquier uso distinto como el lucro, reproducción, edición o modificación, será perseguido y sancionado por el respectivo titular de los Derechos de Autor.

ESTUDIO PRELIMINAR

## SUMARIO

### I ESTUDIO PRELIMINAR

	Pág.
1. El Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores. . . . .	I
2. Ramo "Revolución Mexicana, 1910-1920". . . . .	VIII
3. Tres Temas Prerrevolucionarios.	
a) Magonismo; tipo de papeles, movimientos armados, planes y proyectos, prensa. . . . .	XI
b) El maderismo antes de noviembre de 1910. . . . .	XXV
c) El reyismo a través de la prensa. . . . .	XXXIII
4.- Cinco Temas Revolucionarios.	
a) Anexión y venta de territorio mexicano. . . . .	XLI
b) Apoyo económico a la Revolución. . . . .	XLIV
c) Extranjeros que tomaron parte en los movimientos armados. . . . .	L
d) Apoyo político exterior. . . . .	LIV
e) La participación indígena. . . . .	LVIII
5.- Método seguido para la formación de esta guía.	LXI
6.- Conclusiones. . . . .	LXV
7.- Índice Analítico. . . . .	LXVIII

EL ARCHIVO DE LA SECRETARÍA DE RELACIONES EXTERIORES.

El Archivo General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México se encuentra ubicado en la planta baja del segundo patio de la propia Secretaría, Avenida Juárez número 109 (1), en un lugar ya pequeño e inadecuado para sus presentes necesidades.

Cuenta con cuatro salas, tres en lado izquierdo y una en el derecho, llamada "anexo". De las tres primeras salas dos están casi totalmente ocupadas por el personal administrativo. En la segunda hay un sitio reducido para los lectores, un librero de piso a techo y el catálogo general en archivos apropiados. En la tercera sala, que es la más amplia, se encuentran dos aparatos de micropelícula, uno para tomar copias de los documentos y otro para la lectura de los mismos; además hay allí siete hileras de libreros, en los que están colocados los documentos empastados, que junto con los que se guardan en la segunda sala, son 2224 tomos.

Los tomos llevan en el lomo, una clasificación económica: el título del ramo a que pertenecen, las siglas L-E- y -- una numeración progresiva que se inicia en cada ramo.

En el "anexo" están depositados los documentos sin empastar.

En 1923, Genaro Estrada, entonces oficial mayor de la -

-----

(1) Local que ocupará probablemente hasta el mes de marzo de 1964, posteriormente pasará a otro construido exprofeso, al trasladarse la Secretaría a su nuevo edificio.

Secretaría de Relaciones, promovió la reorganización del Archivo General. Dispuso que se concentraran en él documentos de diversas dependencias de la Secretaría y que se recogiera del Archivo General de la Nación un fondo, procedente de la propia Secretaría de Relaciones, que desde el siglo pasado se encontraba allí.

Una vez reunidos los documentos, que corresponden a la vida independiente de México, se clasificaron de acuerdo con el Sistema Decimal, bajo la dirección de los señores Luis Vargas, Agustín Hernández, Francisco Cabrera (su actual director) y una comisión integrada por los jefes de los archivos parciales de la Secretaría.

Para la consulta del Archivo se dispone de un catálogo decimal, otro alfabético y varios auxiliares (cronológico, geográfico, etc). Los primeros remiten al investigador tanto los documentos que todavía se guardan en cajas y carpetas, como a los que ya han sido reunidos en tomos empastados. Los documentos reunidos en tomos han sido clasificados de acuerdo con los asuntos a que se refieren, en los siguientes ramos:

1. Colonización de las Californias, 1784-1825.
2. Límites entre México y Guatemala, 1808-1913.
3. Colección completa de decretos, circulares y disposiciones del Ministerio de Relaciones Exteriores, 1820-1900.
4. Sucesos entre México y Estados Unidos, relacionados con Texas y estados limítrofes, 1821-1845.
5. Chiapas y Soconusco, su adhesión a México, 1821-1893.
6. Deuda de México a Inglaterra, 1822-1862, 1874.
7. Independencia de Colombia y sus relaciones con México y otros países, 1823-1830. Tratado de unión, liga y confederación respectiva. Independencia, Simón Bolívar, etc.
8. Independencia de Cuba, 1823-1895.
9. Relaciones diplomáticas entre México y los Países Bajos, 1824.
10. Correspondencia diplomática de la Legación de México en Inglaterra, 1861-1868, 1929-1930.

11. Sucesos entre México y Estados Unidos relacionados con Texas y otros estados limítrofes, 1823-1827.
12. Correspondencia diplomática de la legación de México en -- Francia, 1824-1854.
13. Comunicación interoceánica por el Istmo de Tehuantepec, - 1825-1878.
14. Congreso de Panamá y Tacubaya o Asamblea de los Nuevos Estados Americanos, 1826.
15. Préstamo a México por la República de Colombia, 1826-1892.
16. Expedición de España encabezada por el general Barradas, - 1829-1831.
17. Cartas de naturalización expedidas por la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1830-1953.
18. Agregación de Chiapas y Soconusco a México, 1831.
19. Tratado de amistad, navegación y comercio entre México y - Austria, 1832-1842.
20. Reclamaciones inglesas, 1834-1840.
21. Correspondencia de la legación de México en Inglaterra, -- 1834-1842, 1847-1860.
22. Correspondencia del consulado de México en Liverpool, --- 1834-1858.
23. Correspondencia de la legación de México en España e Inglaterra, 1835.
24. Tratado de paz y amistad entre México y España, 1835-1836.
25. Correspondencia diplomática de la legación de México en Inglaterra, 1835-1848.
26. Correspondencia despachada por la legación de México en España, 1835-1878.
27. Correspondencia del gobierno del Perú, 1836-1838.
28. Primera invasión y guerra con Francia, 1836-1841.
29. Incidentes internacionales entre Francia y México, 1840-1841.
30. Relaciones entre México y Estados Unidos, 1840-1871.
31. Sucesiones de extranjeros en México, 1843.
32. Decretos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1844-1911.
33. Porfirio Díaz, 1847-1916.
34. Correspondencia despachada por la legación de México en Inglaterra, 1848-1878.
35. Fondo piadoso de las Californias, Reclamaciones de Estados Unidos contra México por el citado fondo, 1849.
36. Libro de créditos de franceses en contra de México de acuerdo con el convenio de 1853.
37. Correspondencia de la legación de México en Nueva Granada, Ecuador y Venezuela, 1854-1859.
38. Maximiliano de Habsburgo, 1854-1867.
39. Juan Napoleón Zerman y los filibusteros, 1855.
40. Correspondencia diplomática de la legación de México en Inglaterra, 1855-1858.
41. Gestiones por Francisco S. Mora para el cobro de la deuda de Nueva Granada, Venezuela y Ecuador. Trámites para la adquisición de dicha deuda por la familia Martínez del --

- Río, 1855-1912.
42. Conferencias mundiales sobre pesas y medidas, 1857-1960.
  43. Benito Juárez, 1857-1872 (1873-1944).
  44. Gobierno conservador de Miguel Miramón, 1859-1871.
  45. Reseñas políticas de la Secretaría de Relaciones Exteriores, 1859-1894.
  46. Relaciones con Inglaterra, 1861.
  47. Relaciones políticas de los Estados, 1861.
  48. Relaciones diplomáticas entre México e Inglaterra, 1861,-1868.
  49. Intervención de Francia en México y el gobierno imperial - de Maximiliano de Habsburgo, 1862.
  50. Reseña histórica del general Manuel Doblado. 1862-1865.
  51. Segunda invasión y guerra con Francia, 1862-1867.
  52. Doctrina Monroe de los Estados Unidos, 1863-1932.
  53. Correspondencia de la legación de México en Washington, - 1866-1892.
  54. Archivo de la legación de México en Inglaterra, 1867.
  55. Relaciones diplomáticas entre México y Alemania. Corres--pondencia con la legación de México, 1868-1882.
  56. Conferencia para reanudar las relaciones entre México y - España, 1869.
  57. Correspondencia despachada por la legación de México en - Estados Unidos, 1869-1870.
  58. Relaciones diplomáticas entre Italia y México. Correspon--dencia con la legación de México, 1869-1881.
  59. Registro de reclamaciones de Estados Unidos contra México, 1870-1875.
  60. Extradiciones pedidas por Estados Unidos, 1870-1877.
  61. Relaciones diplomáticas entre México y Francia. Correspon--dencia con la legación de México, 1870-1882.
  62. Correspondencia telegráfica de la Secretaría de Relacio--nes Exteriores, 1870-1883.
  63. Misiones diplomáticas de México en Prusia, Italia y España, 1871.
  64. Consulado en La Habana, 1872-1877.
  65. Informes políticos y comerciales de las agencias privadas de México en Inglaterra, 1872-1878.
  66. Invasión de indios bárbaros de Estados Unidos a México, - 1873.
  67. Territorio de Honduras Británica o de Belice, 1873-1949.
  68. Informes políticos y comerciales de las agencias privadas de México en Francia, 1873-1879.
  69. Relaciones con Portugal, 1874.
  70. Deuda de México a Inglaterra, 1874.
  71. Informes políticos de la legación de México en Estados -- Unidos, 1874-1880.
  72. Convención para la unificación internacional y perfeccio--namiento del sistema métrico decimal, 1875.
  73. Informes políticos rendidos por la legación de México en Italia, 1875.
  74. Exposición universal internacional de arte, industria y - agricultura, efectuada en París, 1876.



75. Correspondencia de la legación de México en Estados Unidos, 1876-1878.
76. Invasión a Estados Unidos por fuerzas mexicanas al mando -- del teniente coronel Fructuoso García, 1877.
77. Conferencias Vallarta-Foster, sobre asuntos entre México y Estados Unidos, 1877-1879.
78. Relaciones con Portugal, 1878.
79. Relaciones diplomáticas entre México y Bélgica, 1878.
80. Correspondencia de la legación de México en España, 1878.
81. Correspondencia con el consulado de México en La Habana, -- 1878.
82. Informes y noticias políticas sobre América del Sur, 1878-1879.
83. Correspondencia despachada por la legación de México en Guatemala, 1879.
84. Correspondencia despachada por la legación de México en -- Italia, 1879-1880.
85. Benito Juárez Maza, 1879-1902.
86. Legación de México en España, 1880.
87. Correspondencia de la legación de México en Bélgica, 1881-1882.
88. Ferrocarril por el Istmo de Tehuantepec, 1883-1907.
89. Cuestión religiosa, 1883-1907, 1926-1931.
90. Exposición universal sobre comercio, y nacional en París, - 1884-1889.
91. Tratado de amistad, comercio y navegación entre México y va rios países, 1884-1917.
92. Manuel Lisandro Barillas, 1885-1907.
93. Primera conferencia internacional panamericana efectuada en Washington, 1889-1890.
94. Correspondencia despachada por la legación de México en Argentina, 1890-1891.
95. Devolución de banderas y cañones que fueron quitados por Estados Unidos en 1847, 1891.
96. Reclamaciones entre México y Guatemala, 1893.
97. Revolución en Cuba contra España. Guerra entre Estados Unidos y España. Independencia de Cuba, actitud de México, -- 1893-1898.
98. Revolución en Cuba a favor de su independencia, 1896.
99. Supuesta organización de revoluciones en territorio mexicano, 1897.
100. Centroamérica. Asuntos varios, 1897.
101. Viaje a México de Mister William J. Bryan, 1897.
102. Isla de la Pasión o Clipperton, litigio entre México y Francia, 1897-1913, 1926-1933.
103. Segunda conferencia internacional panamericana reunida en - México, D.F., 1901-1902.
104. Flores Magón, Enrique y Ricardo; Juan Sarabia, Antonio I. - Villarreal, etc. Disturbios en la frontera norte, 1901-1906.
105. Segunda conferencia internacional de la paz, en La Haya, -- 1904-1908.
106. Revolución en la república de Cuba, 1906.
107. Prohibición de adquirir propiedades mineras, a los extranje

- ros, en Sonora y Baja California, 1906.
108. Prensa americana, artículos sobre México, 1906.
  109. Supuesta revolución en México, 1906.
  110. Tercera conferencia internacional panamericana reunida en Río de Janeiro, 1906.
  111. Revolucionarios en la frontera, 1906-1907.
  112. Paz centroamericana, 1906-1908.
  113. Relaciones entre México y Guatemala, 1907.
  114. Conflicto entre mexicanos en territorio guatemalteco, 1907.
  115. Entrevista de los presidentes de México, General Porfirio Díaz, y de los Estados Unidos, William H. Taft, 1909.
  116. Correspondencia con el consulado de México en Alicante, - España, 1909-1912.
  117. Revolución en Nicaragua, 1909-1914.
  118. Cuarta conferencia internacional panamericana reunida en Buenos Aires, 1910.
  119. REVOLUCION MEXICANA, 1910-1920.
  120. Primer centenario de la iniciación y de la consumación de la independencia de México, 1910-1921 (1810-1822).
  121. Presidente Francisco I. Madero, 1911-1913.
  122. Libro sobre monumentación de bancos en el Río Bravo de -- conformidad con los convenios del 20 de marzo de 1905, - 1912.
  123. Venustiano Carranza, 1913-1920.
  124. Reglamentación de la ley del petróleo mexicano. Controversia entre México y Estados Unidos con motivo de la reglamentación de la fracción primera del artículo 27 constitucional, 1914-1928.
  125. Alvaro Obregón, 1915-1928.
  126. Album de recortes de prensa mexicana, 1920-1945.
  127. Libro de actas de la comisión de fiestas del centenario - de la consumación de la independencia de México, 1921.
  128. Quinta conferencia internacional panamericana reunida en Santiago de Chile, 1923.
  129. Actividades rebeldes, 1923-1925.
  130. Reclamaciones entre México y Estados Unidos, 1925-1930.
  131. Reclamaciones entre México y Francia, 1925-1931.
  132. Sexta conferencia internacional panamericana reunida en - La Habana, 1928.
  133. Reclamaciones entre México e Inglaterra, 1929-1930.
  134. Conferencia para la codificación internacional, 1930.
  135. Sentencias de la comisión de reclamaciones entre México y Alemania, 1930.
  136. Sentencias de la comisión de reclamaciones entre México e Italia, 1930-1932.
  137. Sentencias de la comisión de reclamaciones entre México y Francia, 1931.
  138. Sentencias de la comisión de reclamaciones entre México y España, 1931-1932.
  139. Séptima conferencia internacional panamericana reunida en Montevideo, 1933.
  140. Conferencia interamericana de la consolidación de la paz, Buenos Aires, 1936.
  141. Acuerdos para el departamento consular, 1936-1941.
  142. Octava conferencia internacional panamericana reunida en Lima, 1938.
  143. Expropiación de la industria petrolera mexicana, 1938.

144. Colección de acuerdos presidenciales, 1941-1947.
145. Mexicanos de Chiapas de origen guatemalteco, 1943.
146. Acuerdos para la dirección general de comercio exterior - y del servicio consular, 1943-1948.
147. Mexicanos de origen sirio-libanés, 1944.
148. Conferencia interamericana sobre problemas de la guerra y la paz, México, D.F., del 21 de febrero al 8 de marzo de 1945 (1944-1945).
149. Asilados políticos españoles, 1945.
150. Mexicanos de origen japonés, 1945.
151. Mexicanos de origen chino, 1945.
152. Mexicanos de origen turco, 1946.
153. Mexicanos de origen español, 1948.
154. Expedientes personales de funcionarios de la Secretaría - de Relaciones Exteriores.(1)

---

(1) Títulos tomados del "Índice numérico de los expedientes em-  
pastados, sobre asuntos seleccionados, de carácter interna-  
cional, histórico, etc., desde el año de 1921. De la sección  
de libros con la característica "L-E-... formado el año de  
1953".

## RAMO "REVOLUCION MEXICANA, 1910 - 1920"

El ramo que lleva este rótulo está integrado fundamentalmente con papeles de los años de 1910 a 1920. Sin embargo en él se encuentran también documentos de revueltas anteriores a 1910, como la de los hermanos Flores Magón, Sarabia, Villarreal, etc.; otros que vienen de los disturbios de fines del siglo pasado, como los de Ignacio Martínez, Catarino E. Garza y Pedro Vadillo (1). También se reunieron en este ramo documentos relativos a revueltas posteriores a 1920 (2). Algunos de éstos con la fecha tardía de 1933. Por otra parte, no faltan documentos relativos a revoluciones en Guatemala, Brasil y Nicaragua. (3).

Tan variado material, aunque procedente en su gran mayoría de la segunda década del presente siglo, ha sido agrupado en 259 tomos. Se inicia la serie con el que lleva la clasificación L-E-610 R, y concluye con el L-E-868 R.

Parece que para reunir los documentos en tomos no se observó ningún criterio estricto. No se advierte unidad alguna de materia, lugar o tiempo. Quizá sólo se tuvo en cuenta el que todos los tomos tuvieran un grueso aproximadamente igual. La extensión de cada legajo es muy variable; los hay de 1 foja y 500 fojas. Sólo por excepción encontrará el investigador documentos truncos; y, a veces, esta mutilación es sólo aparente, pues la continuación de un escrito aparece en legajos más adelante.

(1) Apéndice Núm. 1.

(2) Incluidos en las fichas de esta guía.

(3) Apéndice Núm. 1.

Algunos tomos están provistos de un índice onomástico muy incompleto (1).

Estos papeles reunidos en el ramo "Revolución Mexicana, - 1910-1920" son en general correspondencia de la Secretaría de -- Relaciones Exteriores de México con los agentes de su servicio - diplomático y consular, así como la correspondencia sostenida -- con los ministros de relaciones exteriores de otros países. Junto con las cartas y como piezas que los complementan hay escri-- tos de índole muy variada: decretos, oficios, órdenes y circula-- res de diversas autoridades mexicanas y extranjeras, en especial de Estados Unidos, Cuba y Guatemala. Abundan los telegramas (mu-- chos de ellos en clave o en idiomas diversos, casi todos descii-- frados o traducidos, excepto aquellos que están en francés o en inglés). Hay también votos de adhesión y confianza dirigidos - a Díaz y los miembros de su gabinete, muchos informes de agen-- tes secretos que piden dinero y las respectivas respuestas afir-- mativas o negativas; poderes legalizados, actas, claves, testi-- monios, procesos, planes y los escritos que muestran las reper-- cusiones que tuvieron en el extranjero, manifiestos, nombramien-- tos y ceses de funcionarios y empleados al cambio de los gobier-- nos, inventarios, solicitudes de repatriación y amnistía, li-- bramientos, mapas, planos, recibos, declaraciones, filiaciones, fotografías, folletos, boletines de novedades y de informa-- ción, recortes de periódicos y aún los periódicos ente-----

(1) Apéndice Núm. III.

ros, así como copias mecanográficas de los mismos.

El material más abundante corresponde al gobierno de Victoriano Huerta: hay 606 fichas. Le siguen en cantidad de documentos el de Francisco I. Madero con 441 fichas; el Constitucionista y de Venustiano Carranza con 226; Porfirio Díaz, 229; - Emilio Portes Gil, 55; Plutarco Elías Calles, 48; Francisco -- León de la Barra, 41; Alvaro Obregón, 24; Adolfo de la Huerta, - 18; Francisco Carbajal, 13; de La Convención, 10; Pascual Ortiz Rubio, 3; y Abelardo L. Rodríguez, 1.

La importancia de este ramo debe estimarse por el conjunto de los documentos y no por el valor de alguno aislado. En efecto, el investigador que los considere en su totalidad tiene muchas probabilidades de obtener resultados sólidos en el estudio de la política mexicana exterior e interior, en el de la situación militar el país y en algunos aspectos económicos y sociales del México Contemporáneo. (Vid. Índice analítico).

## TRES TEMAS PRERREVOLUCIONARIOS

El Ramo "Revolución" proporciona útiles y abundantes datos sobre movimientos precursores de la Revolución Mexicana a través de tres tipos de papeles: correspondencia oficial, correspondencia sediciosa y recortes de periódico.

Correspondencia oficial. Abundan los escritos de los cónsules mexicanos en las poblaciones fronterizas de Estados Unidos, dando cuenta a la Secretaría de Relaciones y a la embajada mexicana en Washington, de la situación en sus respectivas jurisdicciones. Constan también las gestiones del gobierno mexicano ante las autoridades norteamericanas para hacer efectivas las leyes de neutralidad y las instrucciones respectivas a los cónsules con objeto de mantener la vigilancia, recoger pruebas e iniciar procesos.

En esta correspondencia están también las declaraciones hechas oficialmente a la prensa para desmentir los informes de los revolucionarios, y, sobre todo, en esta etapa para hacer una gran propaganda a Porfirio Díaz y a su gobierno. No deja de haber documentos de las otras Secretarías de Gobierno, de jefes políticos y militares, de gobernadores, así como de otras autoridades tanto en apoyo de la dictadura de Díaz, como en contra de sus enemigos.

Anexa a esta documentación hay papeles sobre las diligencias legalizadas en Estados Unidos para la aprehensión y extradición de sediciosos, juicios en su contra celebrados en México, filiaciones de los mismos, informes de agentes secre--

tos, algunos de ellos mezclados entre los rebeldes. No faltan los documentos sobre traiciones, como la de Rafael S. Trejo, - propietario del periódico Resurrección de San Antonio, Texas - (quien ofreció informes a cambio de que se le permitiera regresar a Chihuahua (1), o testimonios en contra de antiguos correligionarios revolucionarios, como el de Agustín Pacheco (2). - Están allí, asimismo, expedientes criminales, como el del juicio iniciado por orden de la Secretaría de Guerra el 10. de junio de 1906 en Ciudad Porfirio Díaz, contra sus asaltantes, Simón Pérez, Pedro Salazar, Guillermo Adam, etc., a los que acompañan pruebas, declaraciones, etc. (3).

Esta correspondencia procede de diversas poblaciones de los Estados Norteamericanos de Texas, Arizona, California y Nuevo México, de las ciudades de Nueva York y Washington; de la capital de la República Mexicana y de los Estados de Coahuila, Chihuahua, Tamaulipas y Sonora.

Correspondencia sediciosa. Por lo que respecta al segundo grupo de papeles, o sea el de la correspondencia sediciosa, es esencialmente la de miembros de Partido Liberal Mexicano con fines de propaganda, coordinación de sus fuerzas, envío de credenciales, cupones de adhesión, juramentos, acuses de recibo de cuotas, instalación de clubes, informes de actividades, declaraciones a la prensa, claves, instructivos para fabricar petardos, envío y giros para la adquisición de Regeneración, - programas, manifiestos, planes, fianzas para obtener la libertad de quienes no pudieron escapar de la garra de Díaz. Están

- (1) Ficha Núm. 9  
 (2) " " 12  
 (3) " " 13



allí también escritos que revelan las discrepancias que empezaron a surgir entre los magonistas.

La gran cantidad de correspondencia de los años 1904 a 1908, que cayó en manos de los agentes secretos, procede de diversas localidades de Texas, de los Angeles, Clifton, Saint Louis, Mo., Toronto y Montreal; de San Pedro de las Colonias y de los Estados de Aguascalientes, Jalisco e Hidalgo. La firman Ricardo y Enrique Flores Magón, Crescencio, Inés y Francisco - Villarreal Márquez, Trinidad García, Telésforo González, Salomón Esparza, Francisco Reyes, Esteban Hidalgo, Félix C. Martínez, Lauro Aguirre, Nicolás Carreño, Librado Rivera, Calixto - Guerra, Trinidad Navarrete, Fernando Iglesias Calderón, Antonio I. Villarreal, César Canales, Pedro N. Fuentes, Juan Vázquez, James White, Juan García, Fernando Palomárez, Antonio P. Araujo, Oscar Morales, Teodoro N. Gaitán, Reynaldo Ornelas, José - Sarto, Leocadio B. Treviño, Nepomuceno Ríos, Práxedes Guerrero, Felipe Vega, Agapito Balderas Cantú, Juana B. Gutiérrez de Mendoza, Dionisia Sotelo de Ramos, y aún de Francisco I. Madero.

Recortes de periódico. El tercer tipo de material, - recortes de la prensa periódica, presenta dos aspectos: uno referente a la propaganda sediciosa y los ataques a Díaz, y, el otro, a la propaganda en favor de Díaz y en contra de los sediciosos.

Se comprende, por la lectura de las cartas de los consules, que éstos desarrollaron una gran actividad para impedir que en la prensa local de sus jurisdicciones se publicaran noticias sobre disturbios en la frontera, ataques al gobierno mag

xicano, y, más aún, de que se supiera que las propiedades extranjeras habían sufrido algún daño o corrían peligro. Ellos tenían que salvar a toda costa el prestigio que con tanto esfuerzo había adquirido Díaz en el extranjero. Para ello negaron hechos que demostraban lo contrario y dieron una visión peligrosamente optimista.

Están los testimonios del contrato que se hizo con el agente secreto Winchester Kelso para que averiguara cuál era el foco de difusión de las alarmantes noticias que se esparcían por Estados Unidos y que empezaban a llegar a Europa. En opinión de este personaje, dicho foco estaba en los Estados de Texas y de Arizona (1).

Debido a los sucesos del momento, aparece en la correspondencia otro aspecto de las funciones consulares: desmentir todo aquello que favoreciera al Partido Liberal Mexicano y hacer declaraciones sobre la firmeza del gobierno. Muy a menudo tuvieron los cónsules que insultar a los revolucionarios; subvencionar a la prensa; presentar acusaciones por libelo y difamación. En algunos casos sus gestiones surtieron efecto, como en el del periódico Regeneración en 1905. Hicieron representaciones ante las autoridades norteamericanas para impedir que circulara por correo (2), para que se le retirara el registro postal (3), o para que se aumentara su precio si se le consideraba artículo de primera clase. Así mismo

(1) Ficha Núm. 7

(2) Fichas Núm. 12, 39.

(3) " " 45.

procuraron el descrédito de Regeneración al publicar en la prensa de Estados Unidos cartas de Ricardo Flores Magón -su editor- con apreciaciones despectivas de éste para el pueblo norteamericano (1).

Una vez descrito el tipo de papeles de esta época, intentaremos hacer algunas sugerencias sobre su utilización (2)

Movimientos armados. La población de los estados limítrofes de México y de Estados Unidos simpatizaba y protegía a los magonistas. Se advierte esta simpatía en las poblaciones norteamericanas con mayores concentraciones de trabajadores mexicanos, especialmente en los centros mineros. (3) Pero esta actitud no era sólo exclusiva del pueblo, sino que también se advierte en algunas autoridades de aquel país, como la señala Ricardo Flores Magón en su correspondencia con los editores de 1810, Crescencio, Inés y Francisco Villarreal Márquez (4), o se observa en los informes consulares sobre el asalto a Jiménez, Coahuila, el 26-27 de septiembre de 1906, en que los cónsules asientan que las autoridades estaban en connivencia con los magonistas (5).

Insistente tema, en todos sus matices, fue el de las leyes de neutralidad y las gestiones de las autoridades mexicanas para que el gobierno de Estados Unidos las hiciera respetar.

(1) Ficha Núm. 10.

(2) Para las personas interesadas en este tema, sugerimos además de la consulta de los papeles incluidos en esta guía, la del ramo titulado Flores Magón, Enrique y Ricardo, Juan Sarabia, Antonio I. Villarreal, etc., disturbios en la frontera Norte, 1901-1906 que consta de 37 tomos.

(3) Ficha Núm. 12

(4) " " 1

(5) " " 9

Mucho nos extraña no encontrarlo, por su importancia y por el número de documentos, no digamos en un tomo o en un legajo, - sino siquiera, válgase la exageración, en un foja. Fue asunto que puso en aprietos al gobierno norteamericano para complacer al de México; que, además, ocasionó gran actividad, pues los Departamentos de Guerra y de Justicia continuamente enviaron - tropas y agentes a la frontera para patrullar y obtener noticias de su verdadera situación (1). Así mismo giraron órdenes para que su vigilancia fuera estricta (2). A su vez, el Departamento de Estado recibía de sus representantes en México continuos informes con apreciaciones tan variadas y desconcertantes que le hacían muy difícil entender la verdadera situación que reinaba en México.

A pesar de todas las disposiciones para hacer cumplir las leyes de neutralidad, de las instrucciones ordenadas por - el presidente Teodoro Roosevelt y de los informes de los agentes secretos que contrató el régimen de Díaz, casi nunca lograron las autoridades encargadas de hacerlas cumplir, pruebas - fecientes de violación a dichas leyes para poder castigar a - sus transgresores en Estados Unidos o extraditarlos a México. - No se trataba de una complacencia arbitraria hacia Díaz, sino de persecución y castigo dentro de los "límites infranqueables de sus leyes" (3)

Con este resultado en muy contados casos tuvieron - éxito, En la mayoría de los incidentes la correspondencia revu

(1) Fichas Núm. 14, 30.

(2) " " 47

(3) Daniel Cosío Villegas: Historia Moderna de México El Porfiriato. Política Exterior. Segunda Parte; p. 366.

la sólo un abundante intercambio de notas y documentos. Entre los primeros casos, de resultados positivos, está la aprehensión de los Flores Magón en Saint Louis, Mo., el 12 de octubre de 1905, debido a la acusación que presentó Manuel Esperón de la Flor, jefe político de Oaxaca, fustigado por los redactores de Regeneración (1). También aparece en 1908, la aprehensión de Prisciliano y Benjamín González Silva, Leocadio Treviño, José Ma. G. Ramírez y Lauro Aguirre, cuando intentaban cruzar la frontera armados y con documentos para el ataque a Ciudad Juárez, Casas Grandes y la capital del Estado. Llevaban ellos listas de sus adeptos en la República Mexicana y en el Estado de California, que están en esta correspondencia. Fueron ejecutados en El Paso y consignados al Gran Jurado Federal, en el -- que además se vieron las causas de Ricardo y Enrique Flores -- Magón, Antonio I. Villarreal, Práxedes Guerrero y Antonio P. -- Araujo. Este tribunal declaró culpables a Prisciliano González Silva y Leocadio Treviño. Lauro Aguirre quedó libre bajo fianza que otorgaron Isaac y Francisco Alderete (2).

Pero.... ¡Cuántas otras fracasaron! Entre ellas las de extradición de los asaltantes de Jiménez, Coahuila, (26-27 septiembre, 1906): Juan José Acevedo, Pedro y Macario Arreola, Trinidad García, Félix Martínez y Blas Montalvo, a quienes el juez Robert T. Neil declaró reos políticos (3), a pesar de -- las diligencias legalizadas que presentó la Secretaría de Relaciones por conducto de su embajada en Washington y de la ha

(1) Ficha Núm. 1

(2) Fichas Núm. 12, 26.

(3) " " 1.

bilidad de los abogados Norton Chase y J. G. Griner (1).

Y, así vemos en los papeles del Archivo, que la emisión y circulación de la propaganda revolucionaria, las juntas, el contrabando de armamento y provisiones, etc., y la organización de expediciones armadas desde 1906 siguieron efectuándose en Texas, Arizona y California, principalmente por Leocadio Treviño, Juan Garza, Tomás Martínez, Juan Holguín, Cesáreo Vázquez, Ezequiel Hernández, Prisciliano y Benjamín González Silva, José Ma. G. Ramírez, Lauro Aguirre, Benito Solís, h., Juan A. Olivares, Fernando Muñoz, Ramón Treviño, los hermanos Coss, Adolfo Arias, etc., con destino a Nuevo León, Chihuahua, Coahuila, y, especialmente, para el ataque a Ciudad Porfirio Díaz, Las Vacas, Ciudad Juárez, Casas Grandes y Chihuahua (2).

Planes y Proyectos. Ricardo Flores Magón nos dice en su correspondencia, que "la batalla es contra el sistema más que contra el tirano, para triunfar necesita dinero y seguir el ejemplo de la Revolución Rusa" (3), y al llevar a la práctica estos objetivos nos encontramos con documentos sobre los preparativos para el movimiento general que se efectuaría en Oaxaca, Veracruz, Tamaulipas, Hidalgo, San Luis Potosí, Zacatecas, Sonora y Chihuahua en octubre de 1906. La señal para iniciar la lucha sería el levantamiento de Cananea, al momento en que fueran aprehendidos los miembros prominentes del Partido o cuando la Junta de Saint Louis, Mo., lo juzgara conveniente. -

(1) Ficha Núm. 9

(2) Fichas Núm. 1, 12, 14.

(3) Ficha Núm. 1.

Ricardo Flores Magón y Antonio I. Villarreal son los autores - de las "Instrucciones generales a los revolucionarios" hechas en Saint Louis, Mo., 9 de septiembre de 1906, en las que dicen que al empezar la lucha lanzarán una proclama para justificar su actitud, tomarán fondos, excepto de extranjeros, ejecutarán a las autoridades y no harán frente a las fuerzas de gobierno (1).

Juan Arredondo, Trinidad García y Telesforo González, a su vez, lanzan un manifiesto "A la Nación", en Jiménez, -- Coah., 26 de septiembre de 1906, contra la dictadura y dirigido al ejército para que secundara el movimiento libertador. En él de nuevo prometen garantías a los extranjeros si se mantienen neutrales (2).

Otro plan para el ataque a la frontera en 1908 fue -- organizado por Flores Magón y Villarreal desde la cárcel de -- Los Angeles, California, para cuya ejecución comisionaron a En carnación Díaz Guerra y Luis G. Mata, en Coahuila y Pachuca, - respectivamente (3).

Están también los documentos del plan que tenía Fernando Palomárez en el mismo año. El intentaba entrevistar a jefes yaquis y mayos del Bacatete; y al mismo tiempo Leocadio B, Treviño, en Texas, preparaba movimientos rebeldes simultáneos en Chihuahua, Sonora y Sinaloa, que encabezarían José Inés Salazar y Norberto F. Loya (4).

Hay otros planes que tenían por objetivo realizarse mediante la violencia (5). Sus autores tomarían los fondos de

(1) Fichas Núm. 1, 2.

(2) Ficha Núm. 1.

(3) " " 12.

(4) " " 12.

(5) " " 1.

las poblaciones que cayeran en su poder, confiscarían los bienes del clero y ejecutarían a las autoridades (1). Sólo se salvarían los extranjeros de la confiscación y la muerte.

Para el logro de sus fines los conspirados consiguieron la adhesión de anarquistas italianos y norteamericanos. Estos, además, proyectaban asesinar a Porfirio Díaz en su visita a los Estados Unidos (2). Los que planeaban la rebelión contaban con el apoyo de norteamericanos y filibusteros para apoderarse de la capital de Chihuahua y establecer un gobierno provisional reconocido por Estados Unidos, según se desprende de los planes de Lázaro Gutiérrez de Lara y del grupo que se reunía en la casa de Lauro Aguirre en El Paso, a fines de 1910 (3).

Es posible deducir, en vista de los escritos que se conservan en el Archivo, que siempre trataron de atraerse al ejército federal, pues ellos, los conspiradores, declaraban - que no combatirían en su contra, les infiltraron su propaganda (4) y les dirigieron manifiestos (5).

A los periódicos locales independientes llevaron - también su propaganda (6).

Si bien es cierto que los proyectos de los magonistas llegaron a cuajar en algunos movimientos armados, podemos decir también que en ese aspecto su éxito fue sólo precario. - Su actividad, por otra parte, sí fue de gran importancia porque mantuvo la inquietud revolucionaria hasta 1910. Son ejemplos

- 
- (1) Ficha Núm. 2.
  - (2) " " 17.
  - (3) " " 65, 73.
  - (4) " " 1.
  - (5) " " 2.
  - (6) " " 3.



de éste, el de Camana, lo. de julio de 1906, que, como hemos visto, era una de las señales para iniciar el levantamiento general, y que fracasó; así como se vieron frustrados los movimientos armados de Jiménez, Coahuila, 26-27 de septiembre de 1906, encabezado por Juan José Arredondo (1), y el de Acayucan, Veracruz, 30 de septiembre de 1906, al mando de Hilario C. Salas (2).

En el año de 1907 no se registra ningún movimiento de importancia, pero a mediados de 1908 se produce el asalto a Viesca (24-25 de junio) dirigido por Benito Ibarra (3). El de Las Vacas (25-26 del mismo mes) por rebeldes procedentes de San Felipe del Río, Texas, correligionarios de la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano de Saint Louis Missouri. Sobre este combate, el archivo de Relaciones guarda los informes del general en jefe de la Tercera Zona Militar en Ciudad Porfirio Díaz, general Lauro del Villar, del coronel Albino Cervantes y del teniente coronel José Morales de la jefatura de armas de Las Vacas, a los que se anexan relaciones de muertos, armamento, municiones, vestuario, monturas y equipo del 12 Regimiento, y, por otra parte, de los objetos y documentos que recogieron a los rebeldes; cartas de Enrique Flores Magón y Práxedes Guerrero con nombramientos a favor de Benjamín Canales Garza, José Ma. Rangel y Antonio Martínez Peña, para comandante, segundo comandante en jefe de la Tercera Zona Norte y comandante del escuadrón del Ejército Nacional Mexicano, res

(1) Ficha Núm. 1, 11.

(2) " " 1.

(3) " " 14.

pectivamente; una carta del delegado general en San Antonio, - Texas, a Felipe Vega para que se pusiera a las órdenes del coronel Encarnación Díaz Guerra, primer comandante de la Tercera Zona Norte, que abarcaba los Estados de Coahuila, Nuevo León y Tamaulipas; un instructivo para fabricar petardos, etc. (1), y los informes del cónsul mexicano en Eagle Pass y del norteamericano en Ciudad Porfirio Díaz, Ellsworth (2).

El 30 de junio del mismo año fueron derrotados en Palomas (Galeana), los rebeldes procedentes de Mimbres, Nuevo México y Ciudad Juárez, al mando de Otilio Madrid, ataque en el que murió Francisco Manrique. Los demás sublevados lograron dispersarse por el estado y otros huir a Sonora. A los primeros les dieron alcance los federales cerca de Casas Grandes; aprehendieron a Enrique Portillo, Gabino Orta, José y Zacarías Parra, Esteban Rico, Santiago Holguín, Santos Ponce, Refugio Barreras, Maximiano Lucero, Toribio Ontiveros y Juan E. Acosta. En esta ocasión se les recogieron bombas y planes que llevaban consigo ahora para atacar Ciudad Juárez (3).

Entre los meses de julio a septiembre merodearon por los alrededores de Allende, Coahuila, Encarnación Díaz Guerra, Félix Champoy, Jesús Treviño, Basilio Ramírez, Refugio Rentería, José A. Villarreal, Néstor López, Onésimo Galindo, Pedro Vara, Agustín Canales, Trinidad Constancia, Dimas Rodríguez, Pedro Sánchez, Pedro Arreola, Longoria, Hesiquio Aguilar, Melquiades Hernández, Sóstenes Vázquez y Manuel García (4).

- 
- (1) Ficha Núm. 13  
 (2) " " 25.  
 (3) " " 12.  
 (4) " " 13.

En 1909 disminuyeron las actividades armadas de los magonistas, parece que los años impares no les favorecían. -- Luego las reavivaron en 1910.

Para someter a los rebeldes inspirados por los Flores Magón el gobierno de Díaz ordenó que se reforzaran las guarniciones de Sonora -en los años anteriores fueron las de Chihuahua y Coahuila, las que se robustecieron principalmente- Cananea, Agua Prieta y Naco, por el temor de que fueran atacadas - (1). Con este motivo las autoridades de Sonora conferenciaron con los rebeldes; el cónsul Miguel López Torres acusó a la colonia mexicana de Bisbee de querer invadir el Estado de Sonora en son de guerra; y el gobierno norteamericano comisionó al - teniente Leroy Collins para que inspeccionara la frontera (2).

También constan en el Ramo Revolución que venimos - glosando, las persecuciones oficiales contra la literatura -- impresa de los magonistas. En algunos casos las gestiones del gobierno mexicano tuvieron éxito, como con Regeneración (3), - pero en términos generales, por la debilidad en que aquél basa ba sus acusaciones, el de Estados Unidos no podía impedir que se imprimiera y circulara, como se le solicitaba, sin violar la libertad de expresión. Por otra parte, la tenacidad con que luchó el Partido Liberal para publicar su propaganda, indispensable para mantener, aumentar, instruir y coordinar el espíritu de rebelión de sus correligionarios, hicieron fracasar las pretensiones de Díaz (4).

(1) Ficha Núm. 28.

(2) " " 30.

(3) " " 1.

(4) " " 39, 40, 42.

Vencieron los obstáculos, que algunas veces llegaron hasta el embargo de sus imprentas (1); evadieron la censura de las prisiones para enviar sus artículos, como es el caso de Ricardo Flores Magón y Villarreal (2); la de los agentes secretos, usando nombres supuestos (3) o el nombre y la dirección de personas que no caían bajo su sospecha, para de allí remitirlos nuevamente a sus verdaderos destinatarios; vencieron también al pagar el aumento del costo de la circulación por correo y jamás descansaron en su campaña para obtener nuevos suscriptores.

Por lo que toca a su paso a territorio mexicano, también lo lograron. A través de su correspondencia y de la consular, nos damos cuenta de que por connivencia o descuido de las autoridades fronterizas o por la astucia de los contrabandistas, siempre llegó a su destino, y aún más, la que se imprimió en Durango cruzó la frontera y circuló en Texas (4)

Los periódicos que nos citan los documentos son: Regeneración, 1810, Vésper, Progreso y Resurrección.

Las hojas sueltas y folletos: Circular de Ricardo Flores Magón y Antonio I. Villarreal, Saint Louis, Mo., 26 de mayo, 1906. Instrucciones generales a los revolucionarios, por los mismos, Saint Louis, Mo., 9 de septiembre de 1906. Resoluciones tomadas por la Junta Organizadora del Partido Liberal Mexicano, de los dos anteriores y Juan Sarabia, Saint Louis, Mo., 10. de julio de 1906. A la Nación. Juan Arredondo, Trini-

- (1) Ficha Núm. 1  
 (2) " " 12  
 (3) " " 12  
 (4) " " 12

dad García, Telesforo González, etc., Jiménez, Coah., 26 de septiembre de 1906. Compañeros, volante del Partido Socialista Mexicano, lo. de enero de 1910. El Partido Socialista, programa de 1908 adoptado por la Asamblea General del Partido Socialista según las reglas de Referendum, Chicago, III, 8 de agosto de 1908.

Al ser puestos en libertad Ricardo Flores Magón, Antonio I. Villarreal y Librado Rivera de la Prisión de Florence el 3 de agosto de 1910, va a recibirlos John Kenneth Turner y juntos llegan a Los Angeles, en donde repartieron tarjetas postales con retratos de Flores Magón, Antonio, Andrés y Teresa Villarreal, Librado Rivera y Juan Sarabia, además de artículos subversivos (1).

El maderismo antes de noviembre de 1910. En la época en que Madero empieza a destacar, aumenta de manera muy notable la correspondencia de la Secretaría de Relaciones con sus representantes en el extranjero, no sólo en volumen, sino en la extensión de los lugares. Ya no se concreta a México y Estados Unidos como la magonista, sino que se difunde a Cuba, Guatemala, Centro y Sudamérica, Canadá, Europa y Asia, lo que demuestra que su movimiento tuvo mayores repercusiones internacionales desde el primer momento.

Nos encontramos con gestiones muy reiteradas de la Secretaría de Relaciones, de su embajador en Washington Francisco León de la Barra, no sólo ante el Departamento de Estado, sino con el mismo presidente Taft; y de los cónsules en pobla-

-----  
(1) Fichas Nms. 39, 40, 42, 44, 45.

ciones fronterizas, especialmente de Texas, para la localización y arresto de Madero, quien durante algunos meses se le convirtió en aguja en un pajar. Cuando creían estar seguros de su pista para aprehenderlo se encontraban con la desagradable sorpresa de saberlo muy alejado del rumbo que habían seguido en sus pesquisas.

Lo localizan en territorio mexicano en Monclova y Nuevo Laredo, en el norteamericano en Catulla, Carrizo Springs, San Antonio, Nueva York, etc. Don Daniel Cosío Villegas nos dice:

"Casi tan misterioso como su fuga de San Luis, resultó el cruce de Madero de Estados Unidos a México. El gobernador de Coahuila avisó al cónsul Ellsworth que en la noche del 19, 'más o menos a las 10', cruzarían el río por distintos puntos varias partidas de revolucionarios, Ellsworth solicitó inmediatamente refuerzos de tropas norteamericanas para cubrir el tramo de Eagle Pass a Del Río. Al concluir su jornada de trabajo del 20 de noviembre de 1910, Ellsworth decía, satisfecho, que si los revolucionarios no habían cruzado el Bravo, se debía a la gran vigilancia de las autoridades federales de Estados Unidos, sobre todo del ejército, que tenía instrucciones apremiantes de impedir que se violaran las leyes de neutralidad:

Aunque el padre de Madero declara abiertamente -

que habrá invasión, la actividad actual del gobierno norteamericano puede dar al traste con los planes revolucionarios, al grado de que no se atreverán por ahora a cruzar la frontera.

Por lo visto, pocos tomaban en serio al padre de Madero, pues nadie reparó en su declaración al San Antonio Light, hecha el 20 de noviembre, a pesar de que no podía ser más indiscreta. En efecto, tras de contar que su hijo se había despedido de él la noche anterior para cruzar la frontera, dió a conocer parte del itinerario y de los medios de transporte que se proponía seguir y usar: de San Antonio iba a dirigirse a Catulla, y de allí en un carruaje, 'directamente' al Río. Es más, no ocultó ni el designio de su hijo ni la seriedad que ambos le atribuían: 'si mi hijo cruza la frontera, México está en vísperas de una verdadera revolución'. Añadió que Francisco le había confiado su resolución de cambiar el gobierno de su país, o de morir en la empresa. Y por si algo faltara, además de asegurar que contaba con dinero en abundancia, dió la cifra precisa de veintiseis senadores mexicanos que formaban el grupo simpatizante más inmediato.

Pero Ellsworth informaba todavía el 22 que en vano se seguía buscando a Madero en territorio de Texas; para el cónsul de Nuevo Laredo, no cabía duda de que ya estaba en México; pero el sabueso Joe Priest dió el 24 la historia detallada: Madero llegó a Catulla, Texas, sólo; allí lo esperaban tres mexicanos de buena presencia, que se habían hecho pasar -

por compradores de caballos; de inmediato abordaron un carruaje para dirigirse a Carrizo Springs. En ese lugar compró Madero por trescientos veinte dólares provisiones y cinco caballos con monturas y contrató a Valentín Flores como guía. Abandonó Carrizo Springs con sus acompañantes el 18 de noviembre a las 2 de la tarde, y llegó el 19 en la noche a un lugar cercano al Río, llamado Cerro Prieto, donde esperaba un mexicano desconocido, quien guió al grupo en su cruce del Bravo.

El gobierno de México estaba tan en ayunas de todos estos acontecimientos, que el día 23 la embajada mexicana en Washington pedía al Departamento de Estado que aprehendiera a Madero en El Paso, de donde se disponía a salir para Los Angeles. Esa petición pudo fundarse en los informes del Furlong's Secret Service, la agencia policíaca que el gobierno de México había contratado para ayudar a la policía oficial de Estados Unidos. El 21 de noviembre en efecto, la Furlong le daba la gran noticia de que tenía muy vigilada en San Antonio a toda la familia Madero.... excepto a Francisco, "a quien no se localiza" (1).

Los cónsules norteamericanos en el Norte de México no quedaron a la zaga de los mexicanos del Sur de Estados Unidos, seguían informando al Departamento de Estado que no había cruzado la frontera y que en sus jurisdicciones reinaba la paz. Los militares norteamericanos estacionados en la frontera iban aún más lejos, decían no haber recibido órdenes para

(1) Daniel Cosío Villegas: Historia Moderna de México. El Porfiriato, Vida Política Exterior. Segunda Parte. pp.363-364.



la aprehensión de Madero ni para hacer efectivo el respeto a las leyes de neutralidad (1). En otros casos como dice el licenciado Cosío Villegas, refiriéndose a un informe del citado cónsul Ellsworth:

"Una patrulla de caballería recorre todos los días - un extenso tramo a lo largo del río Bravo; hasta hoy, sin embargo, no ha descubierto un sólo contrabandista de armas, ni mexicano ni de ninguna nacionalidad".

Y concluye campanadamente: 'a pesar de la estricta - vigilancia, no se han descubierto casos de violación de las leyes de neutralidad'

Pero se le pasaba advertir que como las patrullas recibían raciones para un mes, hacían extensos recorridos sin regresar a su base de operaciones; así, una vez que la patrulla había pasado por un punto, los contrabandistas podían obrar impunemente por un largo rato" (2).

La Secretaría de Relaciones no descansa en su empeño de aprehender a Madero, envía circulares a sus cónsules para que le remitan sus publicaciones así como otras pruebas de sedición, para poder lograr que las autoridades norteamericanas actúen en su contra y de acuerdo con sus leyes (3).

Tantos sinsabores tuvieron en esta empresa que Relaciones se ve obligada a formar un expediente especial titulado "Madero" en la Sección América (4). Cosa que no deja de ser importante, pues en el caso de los Flores Magón y el Partido -

(1) Ficha Núm. 68

(2) Op. Cit. pp. 370.

(3) Fichas Núm. 61, 62, 70, 72.

(4) " " " 18

Liberal, no lo hizo. Ahora ya no se trata de cuidar el prestigio de Díaz y de México, para garantías de las inversiones extranjeras, sino de un verdadero temor a las actividades maderistas. Estos hechos nos hacen pensar que la dictadura, por una parte - era más sólida antes de 1910, y, por otra, que se había acostumbrado a controlar al magonismo y éste ya no le causaba verdaderos temores. Trató, claro está, de perseguirlos y aprehenderlos en México y Estados Unidos y la lucha fue dura, pero había la seguridad del triunfo final.

La agencia Furlong, que años atrás cumplió tan eficazmente en su labor secreta, resulta incompetente; el presupuesto para ese objeto ya no es suficiente y hay reiteradas solicitudes para que se aumente (1). No bastan los informes por correo, hay que echar mano de teléfonos y telégrafos (2). Se contrata a otras agencias secretas, además de Furlong's Secret Service, Thavonat (3), Hurts y Stevenson (4), y a muchos agentes: Robert Leroy Collins, William L. Smith, Orelia Morton, Hugo Griesenbeck, "M", Ricardo Martín, Mannel Torres, Federico Rico, Louis Gill y Pablo Longoria (5). Además de la policía secreta de Estados Unidos, los "sheriffs", administradores de aduanas de México, los cónsules norteamericanos en las poblaciones del Norte, como Luther Ellsworth -quien además era comisionado especial de los Departamentos de Estado y de Justicia (6) los administradores -

- 
- (1) Fichas Nms. 31, 37, 62-65  
 (2) " " 36  
 (3) " " 51  
 (4) " " 72  
 (5) " " 70-72  
 (6) " " 51

aduanales de Estados Unidos, como R. W. Dove en Eagle Pass, y del acuerdo de la Secretaría de Hacienda para las cuatro zonas de la gendarmería fiscal fronteriza redoblaran su vigilancia (1).

Las simpatías por Madero aumentaban día a día a lo largo de toda la frontera, y si era inútil querer aprehenderlo, más lo era tratar de impedir la difusión de su propaganda. Inútil fue que a toda costa se hiciera circular El Imparcial (2), o la publicación de Vox Populi en Brownsville (3), o la de esparcir noticias en contra de Madero y de que la situación en el país estaba controlada (4), como se hacía saber en Estados Unidos, Centro y Sudamérica, Europa y Asia, cosa que -- demuestran los recortes de periódico que anexan los cónsules -- a su correspondencia.

Para contrarrestarla, los maderistas, contaban con El Liberal (5), El Monitor Democrático, etc., sus proclamas y manifiestos, así como las continuas demostraciones de simpatía de que eran objeto en Estados Unidos, entre ellas las que celebraron en las calles y frente al consulado mexicano en El Paso, ocasión en la que el cónsul pidió garantías al gobierno de Estados Unidos, y, éste le contestó .... pidiendo pruebas testimoniales para perseguirlos (6).

Contó también con el apoyo de capitalistas de aquel país, los banqueros Frost (7), Ed. Maure (8), y otros que ve-

(1) Ficha Núm. 39

(2) " " 59

(3) " " 61

(4) " " 59, 60

(5) " " 31

(6) Ficha Núm. 48.

(7) " " 64.

(8) " " 66.

remos más adelante.

De vez en cuando y salpicando un poco de alegría, encontramos noticias de la celebración del Centenario de la Independencia en la correspondencia consular y muy abundantes en los recortes de prensa.

En la correspondencia que hemos llamado oficial o sea de gobernadores, ayuntamientos, jefes políticos, etc., procedente de los Estados de Nuevo León, Durango, Campeche, Chiapas, Coahuila, Chihuahua, Sonora, Tamaulipas, Hidalgo, Oaxaca, Jalisco y Yucatán, hay una gran cantidad de votos de adhesión y confianza a Porfirio Díaz y su gabinete desde el mes de octubre de 1910. Además de informes de la situación en sus localidades, a los que hay que agregar los generales de las Secretarías de Comunicaciones, de Hacienda y de Guerra, en los que dan cuenta de los encuentros entre federales y revolucionarios, siempre optimistas para el gobierno, aun en el caso de poblaciones que ya habían sido capturadas por los rebeldes.

Cuando el resultado era efectivamente favorable a ellos, no se cansaban de sublimarlo y difundirlo mundialmente, como sucedió con la victoria del general Navarro en Cerro Prieto, Chihuahua.

A pesar de que la noticia que encontramos más repetida en estos documentos es de que la República estaba pacificada, continuamente hay solicitudes de refuerzos humanos y de armas, sobre todo en el Norte (1); de alarma por la interrupción

(1) Fichas N.ºs. 52, 54, 55, 57, 58, 60, 62, 64, 66, 72, etc.

de las comunicaciones (1); su impotencia para impedir el cruce continuo de la frontera por revolucionarios y de sus contrabandos (2), no obstante que Estados Unidos movilizó en mayor cantidad sus tropas a la línea divisoria (3). Por otra parte, la frontera Sur estaba también agitada, y naturalmente necesitada de vigilancia (4).

El revismo a través de la prensa. Al temor del gobierno de Díaz por la situación creada por el maderismo y el magonismo, se vino a agregar la incertidumbre de la actitud que tomaría el general Bernardo Reyes, quien contaba con muchos simpatizadores, especialmente en el ejército.

Las noticias referentes a Reyes en los manuscritos del Ramo Revolución son parcas, pero abundan los testimonios periodísticos que hablan de la estrecha vigilancia a que lo sometió Díaz (5). El New York Times, informa: "Díaz le ha puesto un agente que lo vigila continuamente" (6).

La prensa, tanto de Europa como de Estados Unidos lo apoyó. Constantemente citan, de noviembre de 1910 a marzo de 1911, que es un verdadero ídolo del ejército mexicano; por su popularidad y experiencia militar puede encabezar una revolución y que todo hace suponer que así lo hará a su regreso de Europa; unos lo consideran el mejor militar después de Díaz, y otros, aun mejor; se suponía que lo sucedería en la presidencia, aunque estuviera prácticamente en exilio, porque desde ha-

(1) Fichas Núms. 54, 55, 59, 68.

(2) " " 55, 59, 66.

(3) " " 52, 53, 55, 56, 61, 70

(4) " " 53, 55, 56.

(5) " " 54, 65.

(6) Noviembre 25, 1910. L-B-617 R, Leg. 13, f. 519.

cia dos años sospechaba Díaz que tenía ideas revolucionarias (1). "La opinión general en Europa, que lo conoce bien, es -- que el general Reyes debe sustituir a Díaz (2).

Reyes por su parte declaraba en París: "soy un soldado fiel y permaneceré en mi puesto, no entiendo por qué se me atribuyen intenciones revolucionarias. Como ministro de Guerra colaboré con celo en las reformas que juzgamos necesarias. En el nuevo puesto que tengo, conserve toda mi amistad y devoción a Díaz. Estoy por la defensa de la legalidad"(3). Meses - después, marzo de 1911, decía en Roma: "en caso de fallecer el presidente Díaz, regresaría a mi país para cooperar al restablecimiento de la paz" (4).

En las declaraciones de su hijo Rodolfo encontramos la misma actitud, "no es partidario de la violencia porque ve una amenaza a la nacionalidad que vendría de Estados Unidos... es el único general de división que no se ha pronunciado contra el gobierno constituido" (5). "No piensa salir de París y

- 
- (1) L-E-613 R, Leg. 7, f. 403. L-E-617 R, leg. 13, f. 511. L-618 R, Leg. 14, ff. 113 y 216. L-E-619 R, Leg. 15 f. 264. L-E-619 R, Leg. 16, f. 655. L-E-620 R, Leg. 17, ff. 198 y 220. L-E-623 R, Leg. 22, f. 67. L-E-646 R, Leg. 65, f. 242. Con recortes de Philadelphia Inquirer, Philadelphia Record, Current Literature, Washington Herald, La Lucha de La Habana, The Times y Standard de Londres, La Menuse de - Lieja, Corriere d'Italia, etc.
- (2) Current Literature, New York, enero 1911, p.29 L-E-623 R, Leg. 22, f. 67.
- (3) La Tribuna, Roma, Noviembre 28, 1910 L-E-619 R, Leg. 16, f. 657.
- (4) Diario de la Marina, La Habana, marzo 1911, L-E-643 R, Leg. 59 f. 76.
- (5) La Lucha, La Habana. Diciembre 5, 1910. L-E-619 R, Leg. 15 f. 429.

jamás ha pensado en ponerse al frente de la Revolución. Es leal a Díaz y luchará por su gobierno"(1).

Opinión que comparte Juan Pedro Didapp: "El general Reyes no quiere enfrentarse a Díaz, comprende que el gobierno no es como debía, pero también la valiosa obra de aquél para el pueblo y al país" (2).

Las hay de un rechazo absoluto, como la de Abraham González: "No sabía que Reyes fuera a ponerse al frente de -- las fuerzas revolucionarias. Sería totalmente repudiado por -- el Estado de Chihuahua, si así lo intentara. El pueblo no confía en él" (3).

Para otros era el factor decisivo en la contienda, -- "si Reyes estuviera aquí, terminaría la Revolución o la incrementaría al grado de hacerla triunfar en un mes.... es el -- hombre más fuerte de los destinos de México por ahora" (4). -- "Creese que el general Reyes, gran figura militar y patriótica, pudiera ser la solución aceptada por todos .... Figura de gran relieve y autoridad en México, bien querido de los revolucionarios, con cuyas ideas comulga, y estimado de los porfiristas, contra los cuales no ha querido ir con las armas. Y es -- respetado por los norteamericanos" (5).

- 
- (1) The Washington Herald, Diciembre 10, 1910. L-E-620 R, Leg. 17, f. 52.
- (2) The Washington Post. Noviembre 29, 1910. L-E-617 R, Leg. 13 f. 566.
- (3) Arizona Republican, Phoenix. Enero 10, 1911. L-E-623, Leg. 23, f. 464.
- (4) New York Herald, Marzo 7, 1911. L-E-639 R, Leg. 50, f. 6.
- (5) Recorte de La Habana, sin nombre del periódico. Marzo 13, 1911. L-E-643 R, Leg. 60. f. 124.

## CINCO TEMAS REVOLUCIONARIOS.

Anexión y venta de territorio Mexicano.- Desde 1906 a 1925 en la prensa norteamericana hay noticias de que Baja California o parte de ella está en venta (1), especialmente Bahía Magdalena y las Islas Coronado; de la conveniencia para Estados Unidos de anexarse parte del territorio mexicano (2), o de sus intenciones para comprar Baja California, Islas Coronado y parte de Sonora, como informó un periódico de Jacksonville, Florida, en 1918 (3).

A Carranza le acusó la prensa de Nueva York de haber solicitado a Estados Unidos su protectorado en 1913 (4), y El Presidente de San Antonio, a fines de 1915, lo censuró porque le concedía Bahía Magdalena, les daba concesiones petroleras y el control de la política mexicana a cambio de que reconocieran a su gobierno (5).

En el artículo que publicó Los Angeles Record, el 2 de octubre de 1917, con opiniones de hombres de negocios de esta población, destacan las de Alberto Terrazas relativas a las intenciones de Estados Unidos de adquirir la disputada península para proteger el canal de Panamá, la frontera y el sistema de irrigación del Valle Imperial, así como por la conveniencia que les reportaría para darles tierras a los soldados que regresa--

-----

- (1) Fichas Núm. 8, 828.  
 (2) " " 48.  
 (3) " " 1619.  
 (4) " " 917.  
 (5) " " 1404.



ran de la guerra. La de E. G. Judah, va más lejos aún: "No pasará mucho tiempo sin que todo México pase a formar parte de los Estados Unidos... y recibirá con agrado la oportunidad de formar -- parte de esta nación" (1).

En otros casos son los mensajes de Relaciones declarando -- que México no vende ni enajena Bahía Magdalena (2), informes de -- cónsules sobre proyectos del gobierno norteamericano para apode-- rarse de Baja California y de Acapulco, a mediados de 1911 (3); -- rumores que les llegan de que a Francisco Villa se le descubrie-- ton documentos en que vendía parte del territorio nacional a Esta-- dos Unidos en 1913 (4), rumor que confirma W. V. Petit, especifi-- cando que se trataba de Baja California y a cambio de que lo reco-- nocieran presidente de México (5).

Solicitudes de intervención presentadas por Jesús Carranza que ocasionaron el distanciamiento de Adrián Aguirre Benavides y otros carrancistas (6).

En ese mismo año se le atribuyó a Esteban Cantú la venta de las Islas Coronado (7), y la organización de juntas de capitalis-- tas y políticos norteamericanos para la anexión de toda la penín-- sula en 1917 (8).

---

(1) Ficha Núm. 1551.

(2) " " 48.

(3) " " 243.

(4) " " 1159.

(5) " " 1387.

(6) " " 1055.

(7) " " 1315.

(8) " " 1564.

Recibieron delaciones de que los felicistas cederían temporalmente Bahía Magdalena y que para entrar en tratos sólo -- esperaban la derrota de Woodrow Wilson en las elecciones presidenciales de 1916 (1).

De principios de 1919, hay cartas de Miguel Díaz Lombardo a José Ma. Maytorena, doctor de la Fuente, Octavio Paz, J. Co-- sso Rebelo y Lázaro de la Garza, invitándolos a tomar parte -- del movimiento rebelde organizado por la Alianza Liberal Mexicana, integrada por él, Felipe Angeles, Antonio I. Villarreal, Enrique Llorente, Federico González Garza, Francisco Vázquez Gómez, Enrique Santibáñez, Jorge Malbourg y Juan de Heras, contaban con el apoyo de grandes personalidades de Estados Unidos y de Europa porque entre sus ofertas estaba la de "un brazo inútil de nuestro territorio" (2).

Encontramos también un proyecto de varios norteamericanos, encabezados por Harry Chandler, a fines de 1924, que tenía la -- ayuda de las autoridades de California para anexarse la península (3).

Por otra parte, se refuta que Estados Unidos tenga intenciones expansionistas a costa de México, George B. Warren fue -- el autor de la circular To all Mexicans and Americans who stand for liberty and justice, en la que acusa a Carranza de propalar tales rumores contra Estados Unidos (4).

Pero no sólo encontramos este tema en relación con Estados

- 
- (1) Ficha Núm. 1427.  
 (2) " " 1581, 1614.  
 (3) " " 1623.  
 (4) " " 1694.

Unidos, sino también con otros países: Japón y Guatemala. El vicepresidente Rendón Quijano desde Santiago de Cuba, informa que pasajeros llegados de Guatemala le comunicaron que Estrada Cabrera ayudaba a los felicistas, proporcionándoles armamento y dándoles facilidades de cruzar la frontera para mantener dividido a México, agrega que Guatemala pretendía organizar 1916 en --- unión de Honduras y El Salvador, un movimiento armado para anexarse a Chiapas (1).

En cuanto al Japón, hay noticias de que Victoriano Huerta les dió concesiones en 1914 (2), de que Esteban Cantú quería -- venderles Baja California en 1915 (3), de juntas celebradas en Naco, Ariz., a las que asistieron Juan N. Medina, Manuel Pando, Luis Aspiroz y Enrique Pérez Rul, para acordar alquilarles la -- tan discutida Bahía Magdalena a cambio de armamento en 1916 (4).

El gobierno mexicano se opuso terminantemente a las gestiones que realizaba el japonés para establecer una colonia en Pescadero (5).

Apoyo económico a la Revolución: Hay noticias específicas de personas o instituciones, tanto nacionales como extranjeras, que dieron fondos para combatir contra los gobiernos constituidos. Los llamamos así porque el apoyo económico fue no sólo para Madero y los que siguieron posteriormente con sus principios, sino para las diversas facciones que lucharon para alcanzar el poder.

- 
- (1) Ficha Núm. 1505.  
 (2) " " 1315.  
 (3) " " 1392.  
 (4) " " 1406.  
 (5) " " 1694.

Los intereses de tales personas e instituciones fueron -- tan variados, como a los rebeldes que se las otorgaron: por -- simpatías, obligados por las circunstancias y por conveniencia, etc.

Entre las ayudas nacionales más importantes tenemos la -- de acaudalados de Sonora y Sinaloa en 1911 <sup>(1)</sup>, los fondos del -- intestado de Carlos Zuloaga al villismo en 1912 <sup>(2)</sup>, la de los -- hermanos Madero a los movimientos de Sonora y Coahuila en 1913 -- (3), de doña Sara P. de Madero <sup>(4)</sup>, de la Compañía Agrícola y -- Ganadera del Río de San Diego, S.A., la hacienda de San Car--- -- los, Coah., y de Lorenzo González Treviño <sup>(5)</sup>; de ganaderos de -- Sonora encabezados por José Ma. Cepeda Sandoval <sup>(6)</sup>, empleados -- ferrocarrileros <sup>(7)</sup> y William B. Fuller, gerente de la Compa--- -- ñía Agrícola del Conchos <sup>(8)</sup>.

En 1914, la del extorero Vicente Segura <sup>(9)</sup>; de José Ro--- -- dríguez Cabo, propietario de la hacienda Las Palomas de San -- Luis Potosí; la Compañía Minera Jesús María y Anexas de Sina--- -- lo. <sup>(10)</sup>

En 1916, del español A. Méndez, clero y científico, a -- los reaccionarios Gonzalo Enrile y Pedro Tresgallo, para que -- fueran a Europa a proponerle a Porfirio Díaz hijo, la jefatura

(1) Ficha Núm. 24.  
 (2) " " 590  
 (3) " " 778,788,1104,1117.  
 (4) " " 789.  
 (5) " " 1055,1079,1295.

(6) Ficha Núm. 778.  
 (7) " " 869,949.  
 (8) " " 1089.  
 (9) " " 1193,1235  
 (10) " " 1307.

del movimiento rebelde, en connivencia con Villa y Zapata (1). - De nuevo tenemos a los hermanos Madero ayudando, ahora, a los legalistas: Manuel Bonilla, Enrique Bordes Mangel, Macrino Martínez, Benjamín Ríos y José Luna (2). En 1919 el general villista Manuel Ávila se la da a Manuel Flores (3).

Obligados por las circunstancias y para evitar daños, se las proporcionaron: la Compañía Cervecera Cuauhtémoca a los carrancistas para que no incendiaran Monterrey en 1913 (4); la hacienda de Cosecapa, Veracruz, a los que mandaba Carbaja, y la joyería La Esmeralda al general Eufemio Zapata a fines de 1915 (5). Cástulo Pérez Rul y La Gulf Coast and S/S Company de Puerto México, proporcionaron armamento y fondos mensuales al zapatismo en 1916 (6).

De la ayuda económica extranjera a veces las noticias son generales: "de norteamericanos de El Paso para derrocar a Díaz" en 1911 (7), declaraciones de Ramón Corral a El Diario de México (8) y carta de Fortunato Hernández (9) a Porfirio Díaz, en las que acusan a los capitalistas de Estados Unidos de fomentar la Revolución; se dice que en 1913 obsequieron cañones a Carranza, (10), etc.

Pero en la mayoría de los casos las citas de quienes la proporcionaron son precisas: capitalistas y propietarios de minas

(1) Ficha Núm. 1402.  
 (2) " " 1496.  
 (3) " " 1635.  
 (4) " " 1332.  
 (5) " " 1394.

(6) Ficha Núm. 1468.  
 (7) " " 100.  
 (8) " " 144.  
 (9) " " 80.  
 (10) " " 685.

en México y en Honduras formaron una sociedad en Nueva York y - Chicago para proporcionar gente y dinero a Madero (1). La ---- Standard Oil Company trataba de darle, al mismo, un millón de - dólares a cambio de contratos y concesiones en 1911 y, ya sien- do presidente, en 1912(2). Después entró en tratos con Pascual Orozco. (3).

Fueron tantas las noticias que circularon en este senti- do, que el Senado de Estados Unidos nombró una comisión espe- cial para que investigara la ayuda que prestaban sus capitalis- tas a la Revolución Mexicana (4).

Sin embargo, la ayuda siguió prestándose, como es el caso de la Cananea Consolidated Copper a los rebeldes en Sonora en - 1913 (5).

El general Ignacio Morelos Zaragoza informa desde Villa - Juárez, el 3 de junio de 1914, que los carrancistas recibieron pertrechos de guerra de los buques norteamericanos anclados en Tampico (6).

En el mismo año, compañías americanas obtuvieron conce- siones petroleras y mineras en Chihuahua y Sonora, de Francis- co Villa (7). Y éste y Baltasar Avilés le dieron privilegios - al general Harrison Gray Otis, propietario del Times de Los An- geles, a cambio de la citada ayuda económica, así como permisos

(1) Ficha Núm. 103.  
 (2) " " 115,148.  
 (3) " " 593  
 (4) " " 630  
 (5) " " 778

(6) Ficha Núm. 1133.  
 (7) " " 1189.

a otros norteamericanos para denunciar sus propiedades mineras, - sin tomar en cuenta la ley que prohibía a extranjeros adquirirlas en la zona fronteriza (1).

Hay una carta de Charles F. Hunt, El Paso, Tex., 25 de febrero de 1917, a Francisco Villa para que se entrevistara con el senador Albert Bacon Fall, ligado económicamente a Luis Terrazas, para ayudarlo, a cambio de garantías a vidas e intereses norteamericanos; carta que preocupó al secretario de Estado Robert Lansing y solicitó que no se le diera publicidad, y Fall, miembro - del Comité de Negocios Extranjeros, negó tener relaciones con Villa (2). La esposa de Hunt y George Holmes proporcionaron dinero y armamento a Manuel Chao, Macrino y Alberto Martínez para organizar expedición armada que capturara la capital del estado de Chihuahua en 1917 (3). Holmes, Hunt y Jones Cooper continuaron ayudando a los villistas hasta 1919, año en el que fueron aprehendidos el primero, Frank Miller y Dick Harrel (4).

En 1917, Félix Díaz, Francisco Villa, Jerónimo Villarreal y los Paláez, obtuvieron fondos, carbón, ganado y armamento a cambio de concesiones petroleras de Pierson and Son, Texas Oil - Company, Huasteca Petroleum Company, Pan American Petroleum and Transport Company y de su presidente Edward L. Doherty (5). Este, además, le ofreció su ayuda al Dr. Atl, separado ya del constitucionalismo, para editar Las Intrigas de México, en unión de -

- 
- (1) Ficha Núm. 1357.  
 (2) " " 1568.  
 (3) " " 1536, 1568.  
 (4) " " 1635.  
 (5) " " 1612.

Vera Estañol, Lázaro de la Garza, Maytorena y los norteamericanos Percy Martin, Theodoro Macklin y E. B. Christie (1).

Se acusa a Nemesio García Naranjo de gestionar con Speyer and Company ayuda a cambio de concesiones en Coahuila (2) y a los petroleros norteamericanos de fomentar la rebelión de Obregón en 1920 (3). Apareció un artículo en el New Orleans Item (4), sobre las luchas de los intereses de las compañías petroleras norteamericanas e inglesas en México: Obregón culpa a Lord Cowdray de El Aguila de fomentar la revolución, motivo por el cual Edward L. Doheny, representante de las norteamericanas, -- otorgó préstamo a cambio de concesiones, y El Aguila ayudó a De la Huerta por medio de sus amigos y corresponsales en Belice en 1924.

El agente secreto Estanislao Mazuka, envió informes sobre juntas sediciosas en Texas, en las que participaban Fructuoso -- Urdiales, Ramón y Rafael Múzquiz, Margil Cadena, Eusebio Galaviz, Cornelio Sánchez, Guadalupe Díaz, Gregorio Valdés, Dolores Torres, etc., en las que acordaron penetrar en Coahuila el 5 de mayo de 1927, para atacar Piedras Negras, Villa Acuña, Nuevo -- Laredo y Matamoros. Para financiar este movimiento contaban con John y Hale Bull, propietarios de ranchos en la frontera, y el de las compañías petroleras norteamericanas a cambio de concesiones (5).

- 
- (1) Ficha Núm. 1586.  
 (2) " " 1612.  
 (3) " " 1747.  
 (4) " " 1691.  
 (5) " " 1711.



Mismo año en que la Cynamel Fruit Company ofreció sus -- barcos al general Gonzalo Escobar para servicio de Nueva Or--leans a Veracruz (1).

Encontramos casos en que no nos definen tales ayudas, -- los rebeldes de Chihuahua gestionaban préstamos en Canadá, Ja--pón y Alemania en 1912 (2), y otros en que no la obtuvieron -- como Demetrio Bustamante y Vicente Segura en La Habana y Díaz Lombardo en París en 1913 (3); o de disgusto como la carta de Venustiano Carranza a Rafael Zubaran Company, fechada el 29 de junio de 1914 en Monterrey, contra el New York Herald que lo -- acusó de recibir dinero norteamericano a cambio de concesiones (4); y no falta un caso curioso, el de un norteamericano que -- proporcionó fondos a Manuel Bustamante y Segundo Iturrios para motín en Ciudad Juárez, y exige su devolución en 1916 (5).

Extranjeros que tomaron parte en los movimientos ar--mados. -- Son abundantísimos los testimonios que proporciona el Ramo "Revolución Mexicana" sobre la participación directa de -- extranjeros en los conflictos armados de 1910 a 1929. Se des--taca sobre todas la ayuda de norteamericanos y, en especial, -- de pilotos.

Unos ofrecieron sus servicios a Porfirio Díaz para ins--truir a personal mexicano y para combatir contra los revolucio--narios de Chihuahua, Sonora y Baja California (6); Welch (7) -- y el francés Didier Mason (8). Robert C. StHenry prestó al go--

(1) Ficha Núm. 1747.  
 (2) " " 595,659.  
 (3) " " 837.  
 (4) " " 1343.  
 (5) " " 1437

(6) Ficha Núm. 87.  
 (7) " " 76  
 (8) " " 111

bierno de Victoriano Huerta tanto sus servicios como los aviones de que era propietario (1). El húngaro Dijon de Wajnies (2), -- Payne y Goree (3), Raney (4), el cubano Parlá y otros, desde -- 1910 hasta 1929.

Algunos de éstos y los que citaremos a continuación fueron contratados: Payne Goree por Esteban Cantú en 1920 (5), R. L. Andrews y Dan Boudreaux por Portes Gil en 1929 (6), Phill -- Red Mohun, Cole, Frank N. Thayer y R. H. Polk por Escobar en el mismo año (7), y Carlos Christiany y T. M. Clinton estuvieron al servicio de Obregón (8).

Sin especificar nombres, se nos dice que hubo norteamericanos en las filas de Madero (9) y en los combates de Baja California (10). Hubo quienes le levantaron planos a Carranza para el ataque a Nuevo Laredo en 1913 (11). En 1914, soldados del -- Fuerte Ringgold se unieron a los rebeldes de Camargo (12). A -- otros, los encontramos de artilleros con el carrancista José -- Ma. Rodríguez (13), con Evaristo Madero para el ataque a Ciudad Juárez (14) y con Samuel Vázquez para el de Ciudad Porfirio -- Díaz (15).

El General Luis Medina informó que en el ataque a Zacatecas, en junio de 1914, vió a hombres "morir enredados en la ban-- dera de Estados Unidos" (16).

Al ser capturados los villistas Beltrán y Gamboa en Bav-

(1) Ficha Núm. 880.	(9) Ficha Núm. 76, 84.
(2) " " 1138.	(10) " " 100.
(3) " " 1164.	(11) " " 1208.
(4) " " 1777.	(12) " " 685.
(5) " " 1664.	(13) " " 1216.
(6) " " 1747.	(14) " " 1235.
(7) " " 1769, 1779, 1782.	(15) " " 1269.
(8) " " 1778.	(16) " " 1302, 1308.

cora, Chihuahua, llevaban documentos en los que constaba que -- trabajadores de aquel país se unirían a sus fuerzas en México -- en 1917 (1).

Hubo enganches, por magonistas en San Diego en 1911 (2); de socialistas italianos en Oklahoma por Garza Galán, para el -- asalto a Las Vacas en 1912 (3), y para Huerta por el teniente -- H. E. Phillips en 1914 (4).

Algunos fueron capturados en 1912, en Agua Prieta: Frank Elliot, H. W. Smith y John Kelly y en Fronteras, Chas A. Sheridan, Jr., Chas Sigille, Carl Lin Ville, Fred Sunders, Arthur -- Harving, W. H. Baker y John Berhort, todos procedentes de Tepic y uniformados (5); en Saltillo F. Fillet en 1913 (6), y al también norteamericano Manuel Saldivar al cruzar la frontera con -- expedición armada en 1917 (7).

De otros se nos dice: I. G. Frost, explorador al servicio del gobierno de Coahuila en 1912 (8), Clark y Noonan y la misiq nera Elizabeth C. Hendrix (9) al del carrancismo (10)

El diputado por Texas, Slayden, pronunciaba en 1911 un discurso en contra de los norteamericanos que tomaban parte en las revoluciones de otros países (11), y su gobierno declaró en --- 1929 que no protegería a los ciudadanos que se dieran de alta -- en las fuerzas del gobierno o de los rebeldes en México, (12).

(1) Ficha Núm. 1569  
 (2) " " 228.  
 (3) " " 515.  
 (4) " " 1208.  
 (5) " " 332.  
 (6) " " 837.

(7) Ficha Núm. 1538.  
 (8) " " 679.  
 (9) " " 864, 891.  
 (10) " " 1138.  
 (11) " " 103, 120.  
 (12) " " 1774.

Pero, como decíamos antes, otros, de diversas nacionalidades participaron en nuestras luchas armadas. Citaremos a algunos: el soldado salvadoreño Raymundo Navarro en las filas de Días (1) y el cónsul de su país en San Antonio con los reyistas (2). Los cubanos: Hernández que voló un edificio en Las Esperanzas, Coahuila, en 1911, Enrique Loynaz del Castillo y José Manuel Carbonell con Carranza en 1913 (3). Japoneses reclutados por éste en Texas (4) y los de La Sauteña con Miguel Lozano para atacar a Matamoros (5).

El francés Riggaie colaboró con el general Reyes en 1912 (6). El guatemalteco Matías Oviedo, el nicaragüense Solón Argüelles y el peruano José Santos Chocano, con Carranza en 1913 (7).

El español Miguel Baldomero fue subteniente del ejército de Huerta (8); el argentino doctor Uriburu fue consejero de Eteban Cantú en 1920 (9), Giuseppe Garibaldi (10) desde 1910, - anduvo con Madero y posteriormente con Carranza. Además fue -- acusado de acaudillar un movimiento en contra de Guatemala, -- desde territorio mexicano y apoyado por Madero. (11).

Nos encontramos también con varias solicitudes para tomar parte en las luchas intestinas de México, que fueron rechazadas; por el gobierno de Díaz a algunos aventureros norteamericanos que intentaron darse de alta en el ejército federal en

-----  
 (1) Ficha Núm. 160  
 (2) " " 299,409.  
 (3) " " 772.  
 (4) " " 946, 1002.  
 (5) " " 829.  
 (6) " " 697.

(7) Ficha Núm. 772.  
 (8) " " 1435.  
 (9) " " 1664.  
 (10) " " 243,246,407,  
 577,726,771,788,824,1095  
 (11) Ficha Núm. 699.

1911 (1), así como el ofrecimiento de W. Robert Smith para proporcionar cerca de 8,000 hombres disciplinados (2). El general Abg lardo L. Rodríguez tampoco aceptó a tres pilotos de la misma nacionalidad, entre ellos C. W. Mayse, por ser extranjeros (3).

Otros casos en los que sólo están las ofertas, sin conteg tación: oficiales de artillería de El Paso para incorporarse - al ejército de Díaz (4); tropas de Estados Unidos que le presta ban sus servicios a Madero por tres meses (5), y la de Max Her- zog para ingresar al ejército federal en 1912 (6).

Hubo también ofrecimientos amenazantes, George Milford -- ofreció sus tropas a Madero, y al mismo tiempo le dijo que apo- yaría al rebelde Pascual Orozco en el caso de no ser respetada su propuesta (7).

Por último hay quienes no aceptaron las ofertas que les - hicieron los mexicanos. Se da el caso de un agente revoluciona- rio que gestionó sin éxito en Vancouver que vinieran a combatir los veteranos canadienses de la guerra de Sudáfrica (8).

Apoio político exterior.- Después de iniciarse el movi- miento revolucionario de 1910, las manifestaciones de simpatía de la opinión pública y de muchas autoridades de otros países - por la causa de Madero y las subsiguientes que lucharon por la libertad, encontraron eco en los pueblos que habían sufrido ti- ranías, o en los que, como el mexicano, luchaba contra ellas, o los que la habían logrado alcanzar, como Estados Unidos.

(1) Ficha Núm. 96,97.	(5) Ficha Núm. 203,219.
(2) " " 98,99	(6) " " 534.
(3) " " 1753,1772,1795	(7) " " 495.
(4) " " 155.	(8) " " 111,112.

De este último país, se afirma categóricamente que la -- opinión pública estaba a favor de los maderistas (1), sobre to do la de las poblaciones de El Paso (2) y las de la frontera de Arizona (3).

Toda la prensa periódica a lo largo de la línea diviso-- ria era favorable (4) a los revolucionarios, según lo confir-- man los representantes del gobierno de Díaz en Río de Janeiro y San Petersburgo. Por citar un ejemplá, cuando le informan -- que la prensa de esos lugares es partidaria del maderismo aclá ra que se debe que "las noticias las reciben de prensa anglo-- americana" (5).

El cónsul en El Paso y el licenciado Francisco Calderón comunican a Relaciones que el pueblo y el gobierno norteameri-- canos ayudan a los rebeldes de Ciudad Juárez (6) y el Departam-- ento de Estado dice, a su vez, al gobierno mexicano, que "la opinión pública está con la causa de los revolucionarios" (7).

El pueblo de Honduras desde 1910 manifestó sus simpatías por don Francisco (8).

Estas simpatías de extranjeros no sólo se manifestaron en palabras o en escritos, sino en una participación efectiva en la Revolución, como hemos visto.

En cuanto a las autoridades, así como en los casos ante-- riores sólo trataremos de dar una idea del apoyo que presta-- ron a los revolucionarios, según se desprende de los papeles

(1) Ficha Núm. 132.  
 (2) " " 134, 135.  
 (3) " " 157.  
 (4) " " 133.

(5) Ficha Núm. 159.  
 (6) " " 1235.  
 (7) " " 131.  
 (8) " " 71.

del archivo que glosamos.

Las autoridades locales de Arizona favorecieron a los -- rebeldes en Sonora en 1913 (1), y el inspector de la patrulla del estado a los delahuertistas en 1927 (2), al grado de que -- el gobierno mexicano pidió su traslado.

Parcialidad de John Newell, Morrison y Edward A. Folsom en 1913 (3); de Reynaldo del Valle, amigo personal de Woodrow Wilson y del secretario de Estado, con los carrancistas en -- 1915 (4).

Hay documentos que citan el apoyo de las altas autoridades del "gobierno de Washington" a los jefes carrancistas: Roberto Pesqueira, Samuel Navarro, A. Mercado, Antonio Zamacona, Luis S. Hernández, doctor Diber y delegados de La República -- Mexicana, que se reunirían a principios de marzo de 1913 en -- El Paso, Tex., para hacer efectivo el Plan de San Luis (5).

Del gobernador de Texas, Colquitt, se nos dice que simpatizó con los felicistas (6). Un memorandum del cónsul Andrés García en El Paso, noviembre 25 de 1915, dice que la ciudad -- era un centro villista y oroquista que contaba con las sim-- patías de las autoridades norteamericanas y con El Paso Mor-- ning Times (7).

El villista Rodolfo Farías Flores entrevistó al general Ball, para que lo apoyara en el ataque a Ciudad Juárez (8). Los contrabandistas Jim y Jackson en connivencia con Francisco Vi

(1).- Fichas Núm. 629,763,821.

(2).- " " 1713.

(3) " " 778.

(4) " " 915.

(5) Ficha Núm. 821,866.

(6) " " 1208.

(7) " " 1404.

(8) " " 1510

lla y "rangers" de Texas en 1918, fueron aprehendidos al cruzar la frontera (1).

En el mismo estado de Texas, tenemos al "sheriff" Albert Hauser y al jefe de Inmigración Rural Tom Bibb quienes prote-- gieron a Fructuoso Urdiales, Cornelio Rivas y Ernesto Rodríguez en 1927 (2). El juez de Laredo John A. Valls a los católicos - (3). Las autoridades del condado Star y el sacerdote español - Camilo Torrente ayudaron a las expediciones que se organizaron en San Antonio y Crystal City, mandadas por los generales César López de Lara y Marciano González (4).

El cónsul en Praga Enrique Santibáñez, escribió el ar--- tículo "Ayudar no es Intervenir", en el que aclara que el apo- yo que dió Estados Unidos para sofocar la rebelión de Veracruz en 1923 (5).

Por último citaremos algunos documentos que tratan el -- mismo tema en relación con Centroamérica. Los gobiernos de -- esa parte del Continente estuvieron a favor de Madero y le ayu- daron pasando armamento por Belice, comprado a nombre de Guatg mala (6).

El jefe político del Petén Clodoveo Berges, en 1913 y -- 1914, apoyó a los rebeldes de Campeche y Yucatán: Castilla Bri- to, Urdapilleta, Fernández Arteaga, Cámara Vales, etc., al gra- do de que el gobierno mexicano, como en otros casos, solicitó su remoción (7). En esos años se cita también al mismo presi-

(1) Ficha Núm. 1608.  
 (2) " " 1711.  
 (3) " " 1720.  
 (4) " " 1751.

(5) Ficha Núm. 1686.  
 (6) " " 124, 127.  
 (7) " " 1043, 1167,  
 1206, 1210.



dente (1) y Santos Chocano hace viaje especial para entrevistas con él (2).

Sin embargo a pesar de que las autoridades de Guatemala no querían contrariar al gobierno ni a los carrancistas (3), Estrada Cabrera prometió en 1916 decomisar armamento e informar sobre felicitas y legalistas, siempre que el gobierno mexicano persiguiera a los rebeldes guatemaltecos (4). Promesa que no fue sincera, pues por otro lado, ayudaba a Félix Díaz (5).

Participación de los indígenas en la Revolución.- De la gran variedad de grupos indígenas que pueblan la República Mexicana, sólo encontramos, con participación efectiva en la Revolución, a dos: mayos y yaquis. Indudablemente que como personas aisladas su número es grande, pero los documentos nos hablan de ellos en conjunto, en lucha por sus intereses o los de la Revolución y del gobierno, para atraerlos a sus filas.

De los mayos encontramos algunas noticias, en 1913 se nos dice que fueron maltratados por las fuerzas de Calles (6), y que en 1929 los utilizó en sus campañas de Sonora el general Agustín Olachea (7), desertando el batallón integrado por ellos, al mando de Rodrigo Otero, para unirse a los rebeldes cerca de Navojos (8).

En cambio, para los yaquis la documentación es muy amplia. Madero y los Flores Magón les prometieron tierras (9), la Cáma

(1) Ficha Núm. 1160.  
 (2) " " 1163.  
 (3) " " 1206.  
 (4) " " 1508.

(5) Ficha Núm. 1524.  
 (6) " " 1753.  
 (7) " " 1777.  
 (8) " " 82,245.  
 (9) " " 785.

ra de Comercio de Hermosillo solicitó la repatriación de los que estaban en Yucatán; dos motivos muy diferentes los movían para tratar de ganárselos, a los dos primeros la simpatía; a la segunda, el temor de un nuevo levantamiento.

Otros, en cambio, los agitaron para contar con su ayuda, - Calles para la toma de Hermosillo en 1913 (1), Maytorena para luchar contra aquél en 1914 y 1915 (2), Huerta para sostener su gobierno (3), y sucesivamente los felicistas (4), villistas (5), - Adolfo de la Huerta y su adepto el presbítero Ponce (6), Escobar (7) y Yocupicio (8).

En 1929 se adhirieron al general Lázaro Cárdenas y formaron un batallón regional para la defensa de Vicam y Pitahaya (9) adhesión que reiteraron posteriormente ante Calles en Empalme -- (10).

Pero las actividades de los yaquis no se circunscribieron exclusivamente dentro de los límites del territorio nacional, -- sino que pasaron sus fronteras y fueron tema de preocupación, sobre todo en el estado de Arizona. Tanto por las expediciones armadas que organizaron, como por ser el refugio seguro de los que huían de México, las colonias que tenían allí establecidas. Una de las más notables, es la Colonia de Guadalupe, que atrajo la atención del gobernador Hunt y en la visita que le hizo en 1927 les invitó a que regresasen a México y apoyaran al gobierno (11).

- 
- |                              |                           |
|------------------------------|---------------------------|
| (1).- Ficha Núm. 1056.       | (7) Ficha Núm. 1777,1778. |
| (2) " " 1189,1314,1353,1382. | (8) " " 1780,1781.        |
| (3) " " 185.                 | (9) " " 1790.             |
| (4) " " 1431.                | (10) " " 1791.            |
| (5) " " 1572,1644.           | (11) " " 1701.            |
| (6) " " 1742.                |                           |

También recibieron la visita del general Urbalejo (1) y de los --  
cónsules en Tucson y Phoenix, quienes lograron al fin la adhesión  
de su jefe Luciano Valdés (2).

En 1926 y 1927 hay repetidas gestiones ante el gobierno nor-  
teamericano para que fueran aprehendidos en la línea divisoria. -  
Algunas veces lograron hacerlo en Nogales, de donde eran conduci-  
dos a Tucson, pero, como siempre, en Estados Unidos exigían prue-  
bas para enjuiciarlos, y el resultado de tales aprehensiones fue  
oneroso para el gobierno mexicano, pues tuvo que aportar los gas-  
tos que ocasionaba su manutención (3). Unos acabaron huyendo y -  
dispersándose por Estados Unidos (4) y otros trabajando en los --  
campos algodoneros de Arizona (5).

- 
- (1) Ficha Núm. 1715.  
(2) " " 1733.  
(3) " " 1732.  
(4) " " 1724.  
(5) " " 1713.

## METODO SEGUIDO PARA LA FORMACION DE ESTA GUIA

La amplitud de la documentación revisada, limitó su investigación a una lectura somera, con el propósito de recoger aquellos datos que dieran una idea clara de los temas contenidos.

De cada uno de los legajos comprendidos en los tomos - se redactó una ficha, y sólo cuando los documentos correspondían a fechas muy distantes entre sí, fueron separados por años, no obstante que formaran parte de un mismo legajo.

El grueso de este material, según según se dijo ya, lo forma la correspondencia de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México con sus embajadas, legaciones, consulados y delegaciones especiales. Para evitar continuas repeticiones, en la entrada de cada ficha se suprime la denominación completa de la Secretaría de Relaciones y la palabra correspondencia, y sólo se señalan las de las dos últimas mediante las abreviaturas: embamex, legamex, consulmex y delegamex, respectivamente, antecediendo a los lugares geográficos donde radicaba cada una de ellas. Se hace una excepción al sistema, en la etapa del gobierno constitucionalista, pues, para éste, se usa Relamex C., seguido del lugar en que por entonces despachaba la Secretaría. Aunque toda la documentación es de carácter oficial, algunas fichas se inician con esta palabra para precisar la correspondencia de alcaldes, presidentes municipales, gobernadores, jefes de las guarniciones y de operaciones militares, etc.

Además de las citadas abreviaturas, se emplean las de-

uso acostumbrado, para licenciado, doctor, general, etc., e I. W. W. que abrevia el nombre de la agrupación Industrial-Workers of the World.

La descripción de los temas, por regla general, se hizo dividiéndolos en cuatro partes: movimientos revolucionarios en el país, medidas tomadas por los sucesivos gobiernos para impedirlos o sofocarlos, actividades sediciosas en el extranjero y, por último, gestiones de la Secretaría de Relaciones y de su servicio exterior para combatirlos y evitar conflictos internacionales. Esta agrupación no se mantuvo cuando los temas permitieron hacer síntesis más ajustadas.

Al final de cada texto se consideró de interés anotar la presencia de recortes de periódico, porque como proceden de diversos países de América, Europa y Asia, sería difícil consultarlos fuera de estos legajos, sin lo cual no se tendría una idea de la repercusión de la Revolución, las sucesivas imágenes que de ella y sus personajes se formaron, ni de los alcances que tuvo la propaganda política mexicana en el extranjero (1).

Cada ficha concluye con los datos de su clasificación: "L" que significa libro, "E", expediente, "R", revolución, y el número progresivo del tomo, legajo y fojas. Cuando estos últimos, legajo y fojas llevan dos numeraciones, la se-

-----  
(1) Apéndice Núm. III

gunda, entre paréntesis, aclara discrepancias de colocación que se notaron en la numeración original de los legajos con tenidos en el tomo (1).

Los ejemplares manuscritos o mecanografiados de manifiestos, programas, decretos, proclamas, etc., aparecen en fichas aparte -además de anotados en el texto del legajo en que se encuentran- colocados a continuación, y con síntesis de su contenido. Los impresos pasaron a formar parte de Historia Contemporánea de México. Fuentes Impresas. Libros y Folletos (México, El Colegio de México, 1961-1962).

La clasificación en la guía corresponde a los períodos de gobierno: Porfirio Díaz, Francisco León de la Barra, Francisco I. Madero, Victoriano Huerta, Francisco Carbajal, la Convención, el Constitucionalista, Venustiano Carranza, Adolfo de la Huerta, Alvaro Obregón, Plutarco Elías Calles, Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo L. Rodríguez.

Dentro de cada período señalado se observa el orden cronológico. Cuando las fichas se refieren al mismo mes y año, éstas siguen la numeración que en el grupo "Revolución Mexicana, 1910-1920" tiene en el Archivo General.

Debo referirme ahora al origen de esta Guía. Al concluirse la investigación y, en gran parte la publicación de la Historia Moderna de México, El Colegio de México resol-

-----

(1) Por ejemplo: L-E-857 R, Leg 7 (1), el número entre paréntesis indica la colocación real del legajo; el 7 el que tiene marcado.

vió embarcarse en la investigación y redacción de la historia nacional contemporánea, o sea, de 1911 a 1940. Creyó necesario, sin embargo hacerlas preceder con otra tarea: localizar y estimar las fuentes documentales e impresas de esa época histórica. Para ello, un grupo de sus investigadores se empeñó en establecer una bibliografía de los libros y folletos, y otra de las publicaciones periódicas. Un segundo grupo se dedicó a hacer una guía de las fuentes documentales que se encuentran en distintas instituciones de Estados Unidos, y que tienen un interés sobresaliente para nuestra historia contemporánea. Y un tercero trabajo en algunos de los grandes fondos documentales nacionales. A mí, personalmente, me tocó hacerlo en los archivos de la Secretaría de Relaciones Exteriores, donde se hallan, sobre todo, dos grandes series: la que aquí se presenta ahora y la que se refiere a los hermanos Flores Magón y sus partidarios.

Concluido el trabajo de la primera serie, El Colegio de México, ofreció su publicación a la Secretaría de Relaciones, y el señor don Manuel Tello la aceptó gustoso.

En los años que duró mi trabajo, conté con la generosa y gran ayuda de don Daniel Cosío Villegas. También debo servicios a mis compañeros de El Colegio de México, al general Juan Manuel Torrea, antes jefe del Archivo General de la Secretaría de Relaciones y al señor Francisco Cabrera, jefe hoy de ese mismo Departamento.

Berta Ulloa Ortiz

CONCLUSIONES

- 1.- Con esta guía hemos intentado facilitar el acceso a uno - de los ramos más importantes del indispensable Archivo General de la Secretaría de Relaciones Exteriores de México, que por el estado actual en que se encuentra clasificado y catalogado, no es de fácil utilización.
- 2.- Para cumplir con nuestro propósito no nos hemos limitado a copiar los encabezamientos de los papeles. Hemos leído documento tras documento y hecho un resumen de cada uno - de ellos.
- 3.- También hemos introducido un cierto orden. Cuando las fechas se continuaban dividimos el material en cuatro grandes temas: actividades rebeldes, medidas tomadas por el - gobierno para controlarlas o sofocarlas, actividades sediciosas en el extranjero y gestiones diplomáticas y consulares. Para cada una de estas cuatro divisiones, además - se agruparon las síntesis por estados y países; y cuando hubo anacronismos se separaron las fichas y se les colocó en el lugar adecuado.
- 4.- Complementamos la guía con apéndices de recortes de prensa, pues nos pareció de gran importancia incluirlos, porque teniendo la enorme ventaja de estar reunidos en el ra mo "Revolución Mexicana, 1910-1920", basta ver dicho apén dice en el que se citan los nombres de los periódicos y - su procedencia, así como el tomo y legajo en que se en -



encuentran para consultar la ficha correspondiente y saber si en ellos está el tema que nos interesa.

- 5.- Complemento, también indispensable, fué el índice onomástico en el que apuntaron todas las personas que intervienen en este enorme grupo de documentos, así, como los partidos, sociedades, compañías, razones sociales, etc.
- 6.- Acompañamos asimismo un índice de temas que facilitará tanto el manejo de esta guía como el del ramo "Revolución Mexicana, 1910-1920".
- 7.- En el estudio preliminar, no hemos querido ofrecer la visión de la Revolución Mexicana que se desprende de la vasta documentación revisada, sino únicamente destacar la forma en que esa documentación ilumina algunos de los fenómenos sobresalientes de la historia contemporánea de México.
- 8.- Por otra parte, huelga decir la enorme importancia que para el conocimiento de la vida exterior de México, en primer lugar, y de la interior, en segundo, tiene el ramo Revolución Mexicana del Archivo de la Secretaría de Relaciones Exteriores.
- 9.- Con todo, el Ramo trabajado sólo nos permite ver algunos aspectos de la vida mexicana contemporánea. Ni siquiera la política exterior de México en la década de 1910 a 1920 se nos da íntegramente. Para tener la visión cabal, es -

inevitable la consulta de otros archivos, principalmente los norteamericanos.

- 10.- En suma, creemos que con esta guía se tendrá una línea de las posibilidades y limitaciones que como fuente de conocimiento histórico ofrece uno de nuestros depósitos documentales, y un instrumento adecuado para utilizarlo con ahorro de tiempo y esfuerzo.

- INDICE ANALITICO -

POLITICA EXTERIOR

AGENTES CONSTITUCIONALISTAS EN ESTADOS UNIDOS: 553, 646, 725, 754, 769, 771, 824, 837, 840, 857, 861, 863, 864, 867, 896, - 917, 921, 949, 1055, 1104, 1125, 1127, 1140, 1148, 1159, 1189, 1208, 1221, 1235, 1237, 1243, 1280, 1290, 1295, 1296, 1298, - 1317, 1342, 1353, 1371, 1381, 1385, 1388, 1395-1397.

AGENTES DE ESTADOS UNIDOS EN MEXICO: 45, 917, 1009, 1315, 1343, 1396, 1404, 1778, 1779.

AGENTES SECRETOS. Cesos y suspensiones: 73, 80, 82, 91, 364, - 609, 756. Desavenencias con autoridades de Estados Unidos: 919, Gastos: 33, 405, 407, 433, 450, 453, 484, 509, 537, 552, 646, - 648, 671, 683, 701, 780, 861, 919, 1071, 1283, 1295, 1362, 1366, 1369, 1373, 1437, 1600, 1611, 1632, 1636, 1690, 1701, 1709, -- 1721, 1723, 1724, 1729, 1734, 1753, 1792. Informes: 49, 51, 54, 55, 59, 60-63, 65-68, 70-73, 78-83, 86-89, 91, 95, 97, 102, 103, 105-107, 111-116, 122, 124, 127, 128, 131, 133, 138, 148, 157, 180, 181, 183, 185, 189, 238, 243, 246, 251, 254, 258, 265, 272, 279, 281, 283, 288, 301, 332, 367, 371, 374, 380, 398, 405, 431, 462, 484, 489, 495, 496, 527, 530, 539, 545, 553, 590, 604, 609, 627, 629, 631, 645, 649, 680, 685, 771, 772, 813, 823, 851, 856, 884, 892, 914, 916, 1075, 1104, 1126, 1190, 1206, 1231, 1235, -- 1283, 1303, 1363, 1368, 1419, 1437, 1496, 1497, 1506, 1518, 1532, 1535, 1536, 1548, 1556, 1571, 1572, 1583, 1586, 1589, 1600, 1605, 1612, 1620, 1627, 1638, 1678, 1690, 1694, 1711, 1724, 1725, 1736, 1747, 1772, 1797. Agencias y agentes: 16, 58, 68, 76, 81, 82, 93, 98-100, 104, 106, 110-112, 116, 124, 128, 136, 145, 165, 172, -- 189, 193, 200, 206, 218, 229, 238, 243, 244, 246, 250, 255, 259,

267, 277, 279, 280, 282, 287, 296, 297, 301, 315, 332, 386, 407, 484, 518, 573, 587, 611, 646, 679, 683, 711, 771, 776, 811, 829, 836-838, 875, 879, 919, 958, 1001, 1007, 1071, 1073, 1106, 1124, 1165, 1179, 1206, 1208, 1235, 1298, 1299, 1347, 1362, 1363, -- 1556, 1561, 1564, 1572, 1580, 1589, 1610, 1620, 1632, 1638, 1644, 1646, 1677, 1678, 1690, 1693, 1700, 1701, 1711, 1724, 1730, 1732, 1734. Ofrecimiento de servicios: 314, 666.

AGENTES VILLISTAS EN ESTADOS UNIDOS: 1353, 1363, 1373, 1381, --- 1385, 1388, 1391, 1536, 1544.

ALARMA EN EL EXTRANJERO: 128, 132, 156, 246.

ALEMANIA. Adquisición de armamento por Carranza y Huerta: 866, -- 1081, 1212, 1282, 1398, 1477, 1780. Ayuda a Villas: 1570. Causa de conflicto entre México y Estados Unidos: 1422, 1425, 1479. Comercio con México: 63. Conferencias con Carranza: 1569, 1572. Convivencia con Huerta: 858. Contrabando de armamento: 836, 1631. Estados Unidos y Carranza en contra de: 1569, 1581, 1614. Gestiones petroleras con Carranza: 1569, Instalaciones en México: 1619. Intenta provocar conflicto México-Japón con E.U.: 1536. Intervención: 480, 1192. Propaganda de Carranza a su favor: 1612, 1617. Relaciones con México: 1553. Relaciones con Villas: 1535.

ANEXION Y VENTA DE TERRITORIO MEXICANO: 48, 117, 243, 541, 828, -- 917, 1117, 1159, 1315, 1387, 1396, 1404, 1406, 1427, 1505, 1551, 1564, 1581, 1614, 1619, 1694.

ANTINORTEAMERICANISMO: 39, 43, 104, 113, 583, 699, 917, 948, 1002, 1007, 1235, 1395, 1406, 1423, 1459, 1466, 1467, 1496, 1498, 1564, -- 1612, 1694, 1751-1754, 1763, 1769, 1773, 1774, 1778, 1779.

ARMAMENTO. Adquisición en Europa por Huerta y Carranza: 1127, 1149,

1156, 1240, 1375. Adquisición en Francia por Huerta y Carranza:--  
 837, 917, 1235, 1312. Adquisición en Jandón por Carranza: 1127, 1149,  
 1156. Compra y venta en E.U.: 64, 65, 67, 74, 91, 101, 105, 106, -  
 112, 116, 117, 123-128, 137, 145, 160, 200, 202, 231, 238, 243, --  
 251, 254, 266, 277, 279, 323, 326, 332, 335, 375, 379, 380, 391, -  
 407, 417, 453, 483, 486, 499, 516, 527, 533, 535, 552, 536, 539, -  
 541, 559, 563, 582, 588, 591, 592, 593, 599, 604, 607, 618, 633, -  
 643, 682, 692, 769, 771, 778, 813, 816, 824, 836, 837, 839, 843, -  
 861, 866, 897, 914, 916, 919, 944, 988, 1007, 1012, 1060, 1075, --  
 1101, 1208, 1210, 1294, 1295, 1298, 1312, 1353, 1360, 1363, 1365,-  
 1369, 1373, 1382, 1386, 1388, 1391, 1398, 1404, 1406, 1427, 1498,-  
 1523, 1548, 1589, 1608, 1618, 1694, 1701, 1709, 1713-1715, 1723, -  
 1725, 1727-1729, 1734, 1735, 1746, 1747, 1753, 1769, 1770, 1772, -  
 1775-1781, 1788, 1789, 1791. Contrabando: 19, 30, 39, 40, 47, 50 -  
 52, 80, 82, 85, 89, 90, 101, 105, 121, 124, 134, 136, 137, 139, --  
 143, 160, 200, 210, 238, 247, 250, 254, 259, 265, 266, 276, 277, -  
 280, 283, 286, 290, 296, 299, 303, 304, 310, 317, 318, 323-325, --  
 331, 332, 334, 338, 366, 368, 369, 430, 461, 471, 473, 475, 482, -  
 484, 485, 491, 499, 503, 507, 509, 510, 512, 539, 544, 546, 552, -  
 561, 567, 569, 591, 594, 598, 604, 611, 617, 630, 633, 656, 668, -  
 671, 672, 677, 679, 680, 685, 687, 692, 700, 715, 725, 728, 738, -  
 750, 759, 769, 771, 772, 774, 777, 778, 779, 784, 788, 789, 794, -  
 796, 807, 814, 820, 836-839, 842, 857, 861, 880, 883, 884, 905, -  
 913, 914, 917, 919, 931, 946, 948, 949, 986, 1004, 1005, 1007, --  
 1008, 1010, 1020, 1031, 1045, 1055, 1056, 1064, 1070, 1075, 1088,-  
 1097, 1099, 1102, 1104, 1107, 1125, 1158, 1162, 1165-1167, 1174, -

1185, 1197-1199, 1207, 1208, 1210, 1235, 1265, 1266, 1268, 1269,-  
 1271, 1272, 1276, 1298, 1324, 1332, 1333, 1364, 1386, 1388, 1418,  
 1496, 1510, 1514, 1519, 1529, 1532, 1535, 1536, 1564, 1583, 1589,  
 1607, 1612, 1627, 1635, 1636, 1638, 1644, 1646, 1650, 1652, 1661,  
 1667, 1672, 1682, 1684, 1690, 1697, 1701, 1709, 1713, 1714, 1720,  
 1721, 1724, 1725, 1727, 1728, 1734, 1742, 1751, 1753-1756, 1768,-  
 1770, 1772, 1774, 1776, 1778, 1780, 1781, 1797, 1802.

Decretos en Arizona, prohibiendo la venta: 1578. Depositado en -  
México: 1406, 1724. Embargo en E.U.: 436, 463, 476, 480, 536, 996,  
 1295, 1298, 1299, 1331, 1360, 1383, 1647, 1686, 1703, 1770. Entre-  
zado en consulados mexicanos en E.U.: 749. Fábrica de: 242, 1358.  
Gestiones para y decomiso: 124, 126, 128, 130, 131, 159, 180, 240,  
 246, 251, 257, 258, 264, 266, 475, 493, 494, 482, 540, 561, 591, ---  
 624, 640, 669, 672, 682, 690, 699, 715, 754, 760, 769, 774, 778, -  
 789, 795, 803, 824, 829, 837, 839, 850, 851, 865, 875, 880, 883,-  
 916, 917, 919, 944, 946, 953, 986, 988, 1002, 1012, 1021, 1071, -  
 1097, 1101, 1135, 1147, 1162, 1189, 1190, 1205, 1207, 1208, 1229,  
 1235, 1288, 1307, 1310, 1312, 1315, 1447, 1535, 1589, 1164, 1666,  
 1676, 1690, 1701, 1714, 1724, 1742, 1753, 1778, 1790, 1792. Ges-  
tiones para que E.U. decretara el embargo: 1402. Depositado en E.  
U.: 99, 112, 131, 139, 145, 156, 182, 235, 238, 246, 248, 249,  
 273, 282, 325, 403, 725, 755, 774, 777, 788, 837, 838, 1068, 1071,  
 1104, 1109, 1235, 1392, 1487, 1555, 1655, 1714, 1721, 1729, 1730.  
Gestiones para paso por E.U.: 778. Gestiones para permisos de ex-  
portación de E.U.: 118, 120, 121, 155, 157, 246, 248, 551, 554, -  
 556, 557, 594, 611, 647, 679, 685, 711, 728, 840, 853, 861, 1637,  
 1754, 1755, 1762, 1772-1777, 1779-1781, 1788-1792. Juicios sobre

Propiedad: 593. Leyes para su venta en E.U.: 115. Oculto en E. U.: 581, 592, 806, 1205, 1665, 1677, 1681, 1780. Oculto en México: 1188, 1228, 1229, 1242. Para compañías extranjeras: 555. - Permisos para exportar armamento de E.U.: 483, 715, 840, 917, - 1002, 1234, 1746, 1751, 1753, 1755. Propiedad mexicana devuelta por E.U.: 113, 124, 164, 182, 227, 231, 233, 296, 695, 725, 803, 831, 839, 861, 866, 917, 919, 944, 1126, 1127, 1178, 1205, 1235, 1679, 1777-1779, 1781. Suspensión del embargo en E.U.: 1126, -- 1127, 1219, 1235. Tráfico con fines comerciales: 123, 124. Trasportes: 132.

ASUNTO PECINA-SALINAS: 1208, 1235.

ATAQUES A POBLACIONES MEXICANAS DESDE ESTADOS UNIDOS: 115, 132, 139, 145, 155, 161, 163, 178, 233, 235, 240, 1075.

AUTORIDADES NORTEAMERICANAS EN MEXICO: 140, 1715, 1745.

AVIONES. Al servicio de los consulados mexicanos: 1746. Al servicio de los rebeldes: 1775. Detención de: 490 Gestiones para el aterrizaje en E.U.: 1777, 1778, 1788, 1789.

AYUDA ECONOMICA EXTRANJERA A LOS REVOLUCIONARIOS: 590, 593, 595, 660, 680, 685, 699, 100, 103, 115, 117, 144, 148, 241, 778, 837, 1089, 1133, 1343, 1402, 1437, 1468, 1563, 1586, 1608, 1623, 1654, 1747.

BELICE. Ayudo a Carranza: 1167. Leyes de neutralidad: 1383. Sediciosos: 94, 619, 837, 983, 1043, 1055, 1166, 1167, 1171, 1236, 1206, 1490, 1491, 1508, 1514, 1529, 1611, 1690, 1694.

CANADA. Adquisición y contrabando de armamento: 1662, 1664, 1676, 1690, 1714, 1715, Exportación: 1786, Refugiados: 1752. Relaciones con México: 1714.

CAROTHERS, GEORGE C.: 1437.

CARRANZA, VENUSTIANO: Gestiones para cruzar la frontera: 824, --



837. Precauciones en la frontera Norte: 1496. Rechaza ofrecimiento de alemanes: 1436. Reconocimiento de E.U.: 1536, 1644. Reconocimiento de Europa: 1402, 1406. Reconocimiento de Sudamérica: 1400, 1402, 1404, 1406. Simpatías de autoridades y pueblo de E.U.: 814, 815, 821, 831-833, 837, 840, 861, 866, 876, 1058, 1060, 1067, 1070, 1113, 1127, 1148, 1152, 1164, 1173, 1189, 1192, 1199, 1235, 1269, 1270, 1276, 1288, 1295, 1298, 1315.

CASO BENTON: 1127, 1208, 1235, 1276.

CASO CLEMENTE VERGARA: 715, 1208, 1235, 1238.

CATOLICOS. Caballeros de Colón: 1701, 1703, 1705, 1714, 1715, 1721, 1724, 1729, 1734, 1735, 1742, 1746, 1753, 1802. Clero norteamericano-Félix Díaz: 1579. Clero norteamericano-Carranza: 1383, 1524. Congreso Eucarístico: 1694, 1703. Prensa en Estados Unidos: 1751. Cuestión religiosa: 1721, 1742, 1750, 1755; 1703, 1788.

CENTROAMERICA. Simpatía con Carranza: 1208. Gestiones para el reconocimiento de Carranza: 773. Sediciosos: 1612. Gérmén de conflictos entre México y Estados Unidos: 1707.

COMISION INTERNACIONAL DE LIMITES: 1395, 1534, 1792.

COMPAÑIAS EXTRANJERAS: Véase en Aspectos Económicos.

CONCESIONES A EXTRANJEROS: 1189, 1315, 1357, 1386, 1404, 1612, -- 1789.

CONFERENCIAS. A.B.C., Atlantic City, New London: 1208, 1315, 1394, 1400, 1437, 1449, 1468, 1498, 1510, 1522, 1525, 1528, 1553. De la Huerta-banqueros norteamericanos: 1678. De Paz: 1347. Obregón-Scott: 1451. Villa-Fall: 1568.

CONFLICTOS ENTRE MEXICO Y ESTADOS UNIDOS: 113, 127, 130, 365, 482, 546, 552, 580, 591, 657, 711, 778, 838, 1056, 1074, 1127, 1182, --

1304, 1373, 1451, 1463, 1465, 1467, 1479, 1641, 1652, 1761.

CONSEJEROS DE PAISES ALIADOS, SUS RELACIONES CON MEXICO: 1600

CONSULADOS. Aprensión de cónsules: 1273. Archivos depositados en: 920. Ataques a los de E.U. en México: 467, 949, 1025. Funciones extraconsulares: 1060. Gestiones protección en E.U.: 100, 121, 180, 837. Indices de correspondencia: 140, 141, 150, 180, - 181, 251, 265, 273, 1392, 1644. Informes de los que estaban en E.U.: 98, 148, 246, 266, 268, 752, 778, 838, 1004, 1055, 1060, - 1164, 1165, 1208, 1295, 1359, 1369, 1373, 1385, 1394, 1497, 1513, 1536, 1539, 1549, 1615, 1629, 1683, 1690, 1703, 1711, 1714, 1730, 1766, 1780, 1792. Inspección por: 451, 552, 768, 1045. Nombramientos, ceses, cambio, conflictos, etc.: 713, 1208, 1295, 1296, 1376, 1396, 1404, 1416, 1638, 1644, 1721, 1792, 1799. Situación económica: 62, 65, 70, 79, 87, 88, 93, 109, 776, 834, 1197, 1261, 1398, 1404, 1780, 1790-1792, 1789-1791. Telegramas mensuales: 133, 165, 166, 190, 232.

CONTRABANDO DE ORO: 1711, 1734, 1776.

CONTRATO DE MEXICANOS POR NORTEAMERICANOS PARA ATACAR CIUDAD -- JUAREZ: 1437 1497.

CONVENIOS GONZALEZ ROA, ROSS, WARREN, PAYNE: 1686.

CUBA. Anoyo autoridades a la revolución: 1752, 1753. Ataques a Madero: 649. Archivos del Gobierno de Huerta depositados en el consulado: 1116. Decomiso de armamento: 1427. Emigrados políticos: 536. Entrevistas autoridades mexicanas: 81, 157. Gastos por concepto de vigilancia: 938, 940. Manifestaciones contra Huerta: 714. Relaciones con México: 649, 1425. Sediciosos: 602, 649, -- 714, 772, 854, 881, 882, 884, 909, 910, 914, 937, 940, 997, --

1055, 1115, 1124, 1156, 1163, 1175, 1208, 1211, 1220, 1221, 1235, 1237, 1249, 1327, 1391, 1406, 1408, 1419, 1422, 1427, 1437, 1458, 1466, 1491, 1492, 1497, 1505, 1562, 1584, 1612, 1627, 1691, 1694, 1703, 1714, 1725, 1752, 1753.

DECOMISOS EN ESTADOS UNIDOS: 375.

DEPOSITOS EN BANCOS DE E.U.: Por carrancistas: 725, 726, 788, - 789, 842, 879, 991, 1055, 1251, 1295, 1299. Por rebeldes: 1746, 1752, 1753, 1755, 1761, 1762, 1774, 1775, 1778, 1779, 1781. Por villistas: 1353, 1406.

DEUDA PUBLICA EXTERIOR DE MEXICO: 1208, 1423, 1617, 1654, 1689, 1694.

DEVOLUCIONES DE ESTADOS UNIDOS A MEXICO (prisioneros, objetos, - etc.): 190, 346, 391, 695.

DISPOSICION DE ESTADOS UNIDOS SOBRE SERVICIO MILITAR Y CENSURA - POSTAL Y TELEGRAFICA: 1564, 1600.

DOCTRINA MONROE: 1617, 1639.

EL CHAMIZAL: 1517.

EMPRESTITOS A MEXICO. Alemania: 258. Estados Unidos: 1406. Europeos: 727, 840, 1077. Francia: 893. Inglaterra: 917, 1596. Italia: 258.

ENTREVISTAS Y COMUNICACIONES DE AUTORIDADES MEXICANAS Y NORTE-AMERICANAS: 33, 47, 51, 54, 61, 63, 81, 84, 85, 89, 92, 104, -- 106, 115, 122, 127, 134, 139, 140, 163, 387, 456, 684, 699, 726, 731, 771, 778, 785, 861, 950, 1044, 1055, 1328, 1396, 1404, 1419, 1437, 1535, 1548, 1555, 1567, 1781.

ESPAÑA, RELACIONES CON MEXICO: 1385, 1391, 1631, 1675.

ESTADOS UNIDOS, RELACIONES CON PANAMA : 1639.

EXODO A ESTADOS UNIDOS: 753, 837, 936, 953, 1001, 1002, 1044, 1105, 1235, 1293, 1405.

EXPATRIACION DE ESTADOS UNIDOS: 1235.

EXPEDICION PUNITIVA: 1402, 1442-1444, 1449, 1451, 1455, 1457, 1459, 1462, 1467, 1479, 1510, 1536, 1553. Ataque de Villa a Columbus: -- 1437, 1440, 1443-1445, 1447, 1479, 1482, 1497, 1552, 1555. Ataque a Gleen Springs: 1451, 1467, 1474, 1476.

EXPORTACIONES DE ESTADOS UNIDOS: 93, 96, 233.

EXTRADICION DE ESTADOS UNIDOS. Gestiones: 263, 282, 484, 666, 1536, 1620, 1762, 1790-1792.

EXTRANJEROS MEZCLADOS EN LA REVOLUCION: 76, 84, 100, 103, 110, 111, 113, 120, 160, 189, 210, 228, 299, 332, 409, 482, 486, 515, 524, - 649, 658, 679, 685, 697, 715, 771, 772, 778, 837, 840, 864, 891, - 1127, 1138, 1155, 1206, 1208, 1235, 1269, 1302, 1308, 1435, 1563, - 1664, 1747, 1755, 1769, 1774, 1777-1779, 1781, 1782, 1789.

FELICISMO. En México, Estados Unidos, Guatemala, católicos, etc.:

327, 594, 677, 679, 682, 684, 693, 718, 861, 1078, 1181, 1189, - 1190, 1208, 1283, 1361, 1373, 1382, 1386, 1402, 1406, 1414, 1419, 1422, 1424, 1425, 1427-1429, 1431, 1437, 1441, 1449, 1466, 1468, - 1491, 1496, 1497, 1505, 1506, 1515, 1521, 1525, 1529, 1539, 1549, - 1552, 1564, 1566, 1572, 1577, 1579, 1583, 1587-1593, 1595, 1596, - 1599, 1602, 1605, 1612, 1616, 1617, 1619, 1620, 1627, 1635, 1641, - 1677, 1678, 1694, 1699, 1709, 1714, 1715, 1718, 1721, 1722, 1724, - 1730, 1734.

FILIBUSTEROS (ataques a poblaciones, expediciones, relaciones con capitalistas norteamericanos, proposiciones): 33, 75, 89, 90-93, - 100, 102, 104-107, 110, 112, 114, 117, 119, 120-122, 124-128, 130-134, 136-140, 144, 155, 165, 171, 178, 180, 181, 183, 185, 190, -

228, 230, 233, 235, 238, 242-244, 246, 248, 250, 255, 258, 259, -  
268, 270, 281, 305, 335, 344, 374, 399, 452, 477, 484, 552, 631,  
641, 670, 690, 692, 777, 837, 902, 949, 1010, 1056, 1072, 1076, -  
1089, 1093, 1095, 1127, 1140, 1143, 1160, 1166, 1189, 1208, 1221,  
1243, 1249, 1252, 1263, 1268, 1295, 1303, 1313, 1363, 1510, 1516,  
1535, 1559, 1564, 1583, 1681, 1754, 1776.

FRONTERA NORTE, CRUCE DE LA (sediciosos, soldados mexicanos y -  
norteamericanos, permisos, aviones, etc.): 67, 82, 83, 86, 88, 97,  
109, 112, 115, 121, 124, 126, 128, 139, 145, 156, 163, 178, 198,  
265, 277, 279, 281, 282, 296, 351, 352, 387, 398, 510, 611, 624,  
632, 679, 715, 744, 769, 873, 874, 917, 948, 992, 1001, 1010, -  
1044, 1056, 1070, 1074, 1099, 1103, 1105, 1135, 1146, 1177, 1184,  
1196, 1270, 1564, 1640, 1676, 1701, 1704, 1714, 1724, 1732, 1734,  
1746, 1774, 1749, 1753, 1761, 1763, 1767, 1768, 1774, 1776-1782,  
1788-1793.

FRONTERA NORTE, SITUACION (vigilancia, concentraciones, informes,  
etc): 31, 37, 39, 44, 48, 51-53, 55, 56, 58, 59, 65, 73, 74, 76,  
78, 81, 84, 88, 104, 118, 121, 133, 245, 259, 268, 296, 323, 1437,  
1559.

FRONTERA SUR, SITUACION: 118, 121, 158, 256, 294, 313, 334, 375,  
1167, 1236, 1271, 1514, 1529, 1539, 1725.

GAVILLAS CONTRARREVOLUCIONARIAS, ORGANIZACION EN ESTADOS UNIDOS:  
590, 1006, 1227, 1318.

GENERALES NORTEAMERICANOS, actitud des: 701.

GUERRA MUNDIAL-MEXICO: 1189, 1517, 1553, 1570-1572, 1586, 1604, -  
1612, 1617, 1623, 1627, 1629, 1639, 1641.

GUATEMALA. Atropellos a mexicanos: 256. Autoridades a favor de -

Carranza: 1043, 1160, 1163, 1167, 1206, 1210, 1259, 1296, 1505, -  
 1508. Conflictos con México: 258, 1206, 1278. Entrevistas de au-  
toridades mexicanas y guatemaltecas: 158, Esrías en México: 258.  
Estrada Cabrera y los rebeldes de Chiapas: 1382. Movimiento revo-  
lucionario en México en contra de: 256. Presidente a favor de Fé-  
lix Díaz: 1524. Relaciones con México: 180, 1210, 1236, 1271, --  
 1278, 1425, 1473, 1508. Sediciosos (actividades, aprehensiones y  
 expediciones etc.) 130, 133, 139, 256, 773, 776, 1167, 1206, 1210,  
 1236, 1258, 1259, 1278, 1406, 1471, 1473, 1491, 1505, 1514, 1539,  
 1552, 1612, 1643, 1709, 1725, 1752. Sus tropas cruzan la frontera  
mexicana: 161, 177, 180.

HERIDOS MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS: 92, 98, 99, 100, 102, 103 -  
 112, 115, 124, 126, 132, 133, 156, 159, 164, 182, 190, 196, 215,-  
 273, 726, 837, 839, 949, 1005, 1074, 1398.

HONDURAS. Barcos mexicanos refugiados en: 1354. Convivencia con -  
Carranza: 866. Sediciosos: 1491, 1725, 1752. Y la Revolución Mexi-  
cana: 1208.

HOOVER Y LA REVOLUCION DE 1929: 1755, 1767, 1770.

HOSTILIDAD A MEXICANOS EN ESTADOS UNIDOS: 41, 43, 92, 132, 161, -  
 200, 685.

HUERTA, ADOLFO DE LA. Agentes en Estados Unidos: 1644, 1711, 1751-  
 1753, 1755, 1761, 1763-1765, 1770, 1773-1775.

HUERTA, VICTORIANO. Reconocimiento de su gobierno por países euro-  
peos: 824, 949, 1002.

INCIDENTES FRONTERIZOS (combates, disparos, daños, etc.): 25, 30,-  
 90, 93, 101, 117, 126, 128, 129, 132, 137-139, 144, 281, 328, 332,  
 385, 887, 403, 441, 713, 754, 831, 838, 883, 1011, 1061, 1126, --  
 1176, 1235, 1406, 1437, 1446, 1451, 1463, 1502, 1509, 1564, 1589,

1620, 1639, 1752, 1774-1776, 1781.

INDICE DE TELEGRAMAS DEL DEPARTAMENTO DIPLOMATICO: 1794, 1795, 1796.

INDIGENAS Y LA REVOLUCION: Mentalidad Azteca: 1740, Yaquis: 82, -  
185, 245, 754, 778, 837-839, 919, 1056, 1189, 1235, 1314, 1353, -  
1382, 1431, 1495, 1572, 1644, 1646, 1647, 1690, 1694, 1701, 1711,  
1713, 1715, 1724, 1731-1733, 1738, 1740, 1742, 1750, 1772, 1777 -  
1791.

INFORMES DE AUTORIDADES NORTEAMERICANAS A WASHINGTON. Agentes es-  
peciales del Departamento de Justicia: 793, 822. Oscar Branch -  
Colquitt: 840.

INGERENCIA DE ESTADOS UNIDOS EN LA POLITICA INTERIOR DE MEXICO: -  
840, 1489, 1553, 1556, 1639, 1773.

INGLATERRA. Armamento: 1694. Cruceros en Baja California: 1382.-  
Protestas dirigidas a México: 1619. Reconocimiento de Obregón: --  
1690. Villa: 1619.

INSULTOS A MEXICO EN ESTADOS UNIDOS: 835, 1208, 1497.

ITALIA. Campaña de prensa contra el gobierno mexicano: 1788, Re-  
laciones con Carranza: 1383, 1649.

INTERVENCION. Alemana: 480, 1192. Norteamericana: 30, 48, 65, -  
113, 122, 123, 126, 127, 133, 134, 138, 143, 148, 163, 165, 189,  
213, 238, 241, 245, 322, 363, 365, 403, 413, 458, 472, 484, 661,-  
680, 681, 684, 685, 692, 699, 716, 727, 728, 778, 788, 840, 843,  
919, 922, 941, 1001-1003, 1009, 1041, 1044, 1052, 1055, 1060, --  
1127, 1165, 1182, 1189, 1206, 1208, 1216, 1235, 1251, 1281, 1284,  
1285, 1295, 1297, 1315, 1333-1335, 1343, 1352, 1370, 1376, 1377,  
1395, 1423, 1443, 1450, 1451, 1467, 1475, 1495, 1498, 1513, 1541,  
1603, 1619, 1623, 1628, 1631, 1639, 1657, 1690.

INVERSIONES EXTRANJERAS. Adquisiciones a Villa: 1541. A los re-

haldesi 1754. Europeas 1694. Propaganda para 1660.

I.W.W. (Industrial Workers of the World): 91, 93, 181, 244, 250, - 268, 270, 281, 282, 335, 484, 517, 552, 592, 631, 670, 680, 1076, - 1172, 1295, 1313, 1572.

JAPON. Adquisición de armamento por Huerta: 1127, 1208, 1478, --- 1509. Amenazas a Estados Unidos: 1553. Cruceros en Baja California: 1382. En Baja California: 1251, 1392, 1694. Inmigración a México: 1520, 1631. Maquinaria para la fabricación de armamento adquirida por Carranza: 1775. Reclutamiento por Carranza: 946, 1002. Relaciones con México: 33, 78, 137, 840, 1240. Relaciones con México y Moscú: 1694. Semejanzas de su pueblo con el mexicano: 1467. Trato a sus nacionales en Sonora: 1208. Y la Revolución Mexicana: 829.

LEYES DE NEUTRALIDAD (gestiones para el respeto, violaciones, etc.) 26, 53, 54, 61, 63, 64, 66, 71-74, 76, 78-93, 96-99, 101, 104, 106 110-113, 116-119, 121, 123, 125, 134, 136, 139, 156, 183, 251, 263, 265, 266, 270, 273, 332, 337, 387, 407, 429, 592, 769, 771, 772, - 805, 806, 824, 836, 837, 859, 860, 885, 890, 1010, 1043, 1045, 1054, 1058, 1073, 1097, 1134, 1148, 1235, 1374, 1386,

MADERO, FRANCISCO I. Alianza con Estados Unidos: 180. Gobierno en en El Paso: 145. Unión de sus adeptos y maderistas en Estados Unidos: 756.

MAGONISMO: 39, 93, 180, 190, 233, 135, 238, 242-246, 250, 251, 254, 255, 258, 263, 267, 268, 270, 277, 281, 282, 296, 335, 379, 381, - 398, 405, 449, 452, 476-478, 484, 497, 506, 517, 542, 546, 552, - 553, 558, 592, 617, 631, 674, 812, 884, 1045, 1373, 1406.

MEMORIAS: 89, 90, 98, 1127.

NICARAGUA. Tiroteo a norteamericanos: 1709. Y la Revolución Mexicana: 1728.



OFICINAS MEXICANAS EN ESTADOS UNIDOS, entrega de: 761.

OFRECIMIENTO DE SERVICIOS (mexicanos a diversos gobiernos del - - país, de extranjeros, contra E.U.): 76, 87, 96-99, 111-112, 123, - 127, 155, 158, 159, 177, 183, 190, 201, 203, 219, 384, 474, 495, - 514, 534, 580, 590, 725, 758, 778, 782, 788, 880, 948, 994, 1008, 1015, 1069, 1115, 1188, 1208, 1285, 1286, 1310, 1747, 1753, 1772, - 1775.

OBREGON, ALVARO. Obregonismo en E.U.: 1638, 1644-1646, 1654. Representantes en E.U.: 1638, 1644, 1646, 1647, 1650, 1654.

OPINIONES SOBRE LA REVOLUCION, prensa y pueblo de E.U. y Europa: 59-61, 100, 115, 119, 123, 124, 127, 130, 139, 154, 156, 159, - 174, 177, 178, 254, 480, 978, 1007, 1631, 1642, 1654, 1751, 1789, PELICULAS (entrada de Carranza al D.F., sobre la Revolución, deni grantes a México, etc.): 1395, 1425, 1557, 1564, 1708.

PRENA. Contraria a Carranza: 1374, 1385, 1404, 1564. Contraria a Huerta: 841, 916, 940, 962. Contraria a Villa: 1395. Favorable a Carranza: 840, 852, 949, 996, 1002, 1070, 1127, 1171, 1188, 1189, 1203, 1208, 1235, 1250, 1264, 1267, 1276, 1295, 1296, 1302, 1374, 1382, 1395, 1398, 1544, 1553. Favorable a Huerta: 772, 775, 808, - 816, 829, 834, 882, 949, 1001, 1007, 1077, 1169, 1208, 1211, 1234, 1235, 1295, 1296, 1302, 1315. Favorable a Madero: 400, 735, 752 . Favorable a los rebeldes: 1740, 1766, 1774. Favorable a Villa: -- 1352, 1404, 1406, 1486, 1496, 1517, 1536, 1589. Norteamericana -- contra México: 1708. Obregonista en Estados Unidos y Europa: 1650, 1675, 1689. Servicio informativo en Europa: 1631.

PRESENTACION DE CREDENCIALES EN MEXICO: 1498, 1639, 1753.

PRESENTACION DE MEXICANOS EN CONSULADOS FRONTERIZOS: 158, 182, -- 183, 185, 187, 214, 215, 230, 232, 233, 237, 322, 590, 629, 685, -

737, 761, 770, 776, 951, 1005, 1085, 1164, 1202, 1208, 1399, -  
1644, 1646, 1648, 1650, 1746, 1748, 1753-1755, 1772, 1775-1779,-  
1789.

PRESTAMOS EN EL EXTRANJERO, gestiones por rebeldes: 101, 202, -  
595.

PETROLEO: Véase en Aspectos Económicos.

PROPAGANDA. Constitucionalistas: 501, 505, 522, 543, 728, 840, -  
861, 877, 1001, 1055. Callistas: 1740.

PROTECCION. A extranjeros (solicitudes, medidas, garantías, pro  
testas): 119, 123, 127, 139, 143, 145, 161, 163, 180, 181, 231,  
237, 240, 245, 256, 258, 273, 284, 370, 543, 629, 657, 684, 699,  
709, 713, 728, 742, 1127, 1216, 1335, 1339, 1343, 1350, 1373, -  
1382, 1383, 1389, 1430, 1495, 1498, 1506, 1553, 1536, 1548, 1568,  
1647, 1715. A intereses extranjeros (solicitudes, garantías, etc.):  
472, 480, 611, 649.

PROVISIONES, paso por la frontera: 156, 158, 160, 169, 257, 764.

RECLUTAMIENTO EN ESTADOS UNIDOS (1917) Y LOS CIUDADANOS MEXICA-  
NOS: 1585, 1781, 1797.

RECONOCIMIENTO DE BELIGERANCIA A REVOLUCIONARIOS POR ESTADOS UNI  
DOS: 33, 502, 778, 840, 1056, 1620, 1627, 1628, 1654, 1753, 1772,  
1773.

RECONOCIMIENTO DE ESTADOS UNIDOS AL GOBIERNO DE CARRANZA (gesti  
nes, negativas y reconocimiento): 837, 863, 917, 948, 1001, 1002,  
1127, 1190, 1212, 1374, 1664, 1699.

RECONOCIMIENTO DE ESTADOS UNIDOS A GOBIERNOS MEXICANOS. Calles:  
1722. De la Huerta: 1660. Huerta (gestiones, negativas): 594, 734,  
771, 837, 863, 881, 1004, 1078. A México: 1394, 1400, 1402, 1404.

Obregón 1674. Portes Gil: 1753.

RECIANACIONES. Estados Unidos a México: 113, 161, 245, 281, 339, - 359, 694, 696, 771, 1374, 1388, 1449, 1467. México a Estados Unidos: 620.

REFUGIADOS EN ESTADOS UNIDOS: 29, 30, 131, 133, 184, 207, 215, 233, 715, 725, 726, 731, 740, 741, 761, 764, 771, 774, 778, 804, 824, -- 829, 831, 838, 842, 861, 919, 928, 943, 946, 949, 951, 1001, 1008, - 1033, 1045, 1048, 1056, 1070, 1071, 1074, 1075, 1080, 1084, 1091, - 1097, 1100, 1102, 1104, 1119, 1125, 1126, 1139, 1149, 1164, 1199, - 1200, 1204, 1208, 1276, 1295, 1403, 1517, 1536, 1638, 1639, 1652, - 1755, 1774-1777, 1781, 1791, 1792,

RELACIONES CON ESTADOS UNIDOS: 115, 121, 128, 131, 132, 140, 142, - 151, 156, 163, 241, 662, 809, 1241, 1268, 1276, 1296, 1339, 1495, - 1553, 1639, 1711, 1714.

RELACIONES DE ESTADOS UNIDOS CON VILLÁ: 1189, 1199, 1208, 1277, 1294, 1404, 1510, 1536, 1608, 1635, 1568.

RELAMEX, circulares y reseñas políticas: 59, 61, 63, 65, 67, 68, 70, 72, 76, 82, 87, 90, 97, 99, 105, 111, 113, 132, 159, 180, 182, 211, 230, 231, 233, 240, 241, 248, 258, 583, 699, 711, 768, 771, 861, - 1001, 1060, 1186, 1203, 1276, 1327, 1373, 1498, 1533, 1620, 1639.

RENUNCIAS, RETIRO EXEQUATUR: 403, 699, 1199, 1208, 1279, 1285, 1335.

REPATRIACION DE MEXICANOS DE ESTADOS UNIDOS: 123, 138, 190, 230, - 235, 237, 240, 241, 296, 423, 649, 680, 695, 715, 771, 774, 838, - 935, 950, 1123, 1143, 1148, 1167, 1202, 1208, 1235, 1328, 1352, -- 1437, 1638, 1693, 1698, 1702, 1703, 1734, 1792.

REPERCUSIONES EN MEXICO DE LA POLITICA INTERIOR DE ESTADOS UNIDOS: 74, 268, 282, 1099.

REPRESENTANTES DE MEXICO EN EUROPA: 1703, 1708.

RIO BRAVO, obras de defensa del: 1753.

RIO COLORADO, obras del: 75, 88, 90-93, 96-98, 102-106, 109, 117, -  
123, 127, 161, 163, 165, 1045, 1060.

SECUESTRO DE WILLIAM O. JENKINS: 1641, 1644.

SIMPATIAS NORTEAMERICANAS CON REBELDES: 71, 73, 74, 85, 96, 106, --  
108, 116, 124, 127, 128, 130-134, 138, 145, 157, 159, 235.

SUBCOMITE DE RELACIONES EXTERIORES DEL SENADO DE ESTADOS UNIDOS, -  
informa: 699.

SEDICIOSOS EN. Alabama: 1166, 1167, 1171, 1208. Arizona: 335, 366, -  
369, 453, 469, 512, 519, 552, 614, 617, 627, 670, 702, 703, 710, --  
778, 812, 838, 861, 919, 953, 1002, 1010, 1055, 1056, 1060, 1076, -  
1104, 1190, 1235, 1251, 1252, 1303, 1406, 1431, 1496, 1510, 1524, -  
1551, 1564, 1572, 1638, 1644, 1650, 1652, 1662, 1694, 1701, 1706, -  
1713, 1715, 1724, 1727, 1732, 1733, 1742, 1772. California: 335, --  
627, 717, 756, 768, 770, 835, 1002, 1076, 1092, 1101, 1124, 1143, -  
1168, 1190, 1209, 1235, 1295, 1298, 1299, 1303, 1341, 1373, 1382, -  
1385, 1386, 1388, 1398, 1424, 1448, 1529, 1535, 1543, 1564, 1586, -  
1612, 1623, 1626, 1628, 1629, 1645, 1659, 1662, 1677, 1683, 1701, -  
1703, 1709, 1714, 1719, 1721, 1724, 1742, 1753, 1771, 1772, 1774, -  
1797, 1800, 1802, 1803. Estados Unidos: 1644. Filadelfia: 1623. --  
Massachusetts: 1772. Saint Louis, Mo.: 960, 1208, 1235. Nuevo Méxi-  
co: 1243, 1496, 1742. Nueva Orleans: 1160, 1171, 1206, 1208, 1296, -  
1491, 1529, 1571, 1612, 1623, 1694, 1711, 1715, 1747. Nueva York: -  
1235, 1382, 1612, 1623, 1625, 1627-1629, 1694, 1715, 1718, 1724, --  
Texas: 332, 343, 361, 377, 383, 407, 420, 520, 547, 618, 622, 652, -  
686, 704, 759, 769, 778, 788, 794, 806, 807, 811, 816, 817, 819, --  
820, 837, 847, 870, 876, 895, 917, 919, 948, 952, 968, 970, 987, --  
998, 1001, 1002, 1004, 1007, 1012, 1035, 1039, 1040, 1054, 1072, --  
1104, 1124, 1146, 1153, 1157, 1180, 1184, 1189, 1190, 1194, 1208, -

1229, 1235, 1262, 1265, 1286, 1295, 1298, 1299, 1300, 1307, 1359,-  
 1361, 1363, 1382, 1404, 1406, 1425, 1431, 1437, 1456, 1496, 1497,-  
 1510, 1514, 1515, 1532, 1583, 1589, 1607, 1612, 1616, 1620, 1623,-  
 1627, 1636, 1640, 1642, 1644, 1646, 1663, 1667, 1668, 1670, 1672,-  
 1682, 1690, 1693, 1694, 1697, 1701, 1703, 1709, 1711, 1714, 1715,-  
 1718, 1720, 1721, 1724, 1725, 1729, 1730, 1734, 1735, 1147, 1750,-  
 1751, 1760, 1764, 1766, 1768, 1769, 1785, 1792, 1797. Washington -  
D.C.: 1612.

SEDICIOSOS EN ESTADOS UNIDOS, actividades. Concentraciones: 62, 69,  
 73, 105, 113, 119, 121, 243, 246, 270, 567, 603, 715, 756, 1127. -  
Conferencias: 96, 118, 138, 336, 546, 666, 789. Correspondencia y  
documentos: 29, 49, 51, 64, 76, 93, 104, 114, 116, 118, 119, 129,-  
 133, 159, 183, 255, 258, 259, 263, 268, 282, 311, 332-335, 337, -  
 341, 371, 406, 407, 415, 482, 523, 546, 564, 584, 590, 593, 609, -  
 631, 667, 682, 706, 771, 802, 836, 837, 916, 917, 1267, 1276, 1295,  
 1311, 1391, 1715, 1720, 1724, 1727. Declaraciones a la prensa: -  
 328, 660, 685, 696. Juntas: 107, 118, 138, 145, 157, 161, 233, --  
 246, 250, 276, 282, 286, 296, 335, 371, 432, 453, 485, 541, 574,-  
 591, 660, 704, 711, 771, 772, 861. Manifestaciones: 48, 85-87, --  
 91, 96, 110, 113, 139, 245. Organización de expediciones: 93, 97,  
 110, 242, 263, 267, 277, 292-296, 332, 335, 377, 382, 407, 414,-  
 435, 466, 538, 553, 577, 584, 587, 592, 608, 611, 838, 1010, 1030,  
 1047, 1353, 1753. Propaganda y publicaciones: 16-18, 31, 37-39,-  
 45, 47-49, 55, 60, 70, 75, 102, 106, 121, 143-145, 159, 161, 177,  
 179, 201, 254, 268, 282, 328, 362, 330, 406, 434, 478, 481, 520,-  
 649, 670, 807, 816, 829, 837. Reclutamientos: 66, 86, 97, 110, --  
 242, 332, 335, 378, 394, 406, 407, 446, 507, 512, 529, 552, 625,-  
 670, 753, 769, 783, 788, 790, 816, 847, 1461.

**SEDICIOSOS. Causas:** 82, 85, 87, 113, 114, 242, 1644, **Aprehensiones:**  
 56, 75, 90, 92, 99, 100, 102, 104, 108, 109, 114, 118, 124, 125, -  
 128, 132, 133, 137, 139, 144, 145, 148, 157, 159, 190, 245, 259,-  
 268, 277, 282, 291, 296, 307, 321, 328, 335, 398, 407, 415, 449,-  
 452, 482, 495, 525, 538, 560, 566, 584, 592, 606, 610, 611, 623, -  
 629, 634, 638, 640, 641, 650, 666, 668, 679, 680, 715, 733, 734,-  
 749, 756, 770, 771, 780, 786, 795, 807, 810, 817, 825, 836-838,-  
 853, 861, 866, 868, 875, 879, 888, 898, 916, 934, 942, 946, 952,-  
 1021, 1054, 1055, 1070, 1074, 1097, 1099, 1101, 1103, 1104, 1127,  
 1128, 1135, 1137, 1145, 1147, 1148, 1152, 1157, 1160, 1166, 1171,  
 1172, 1213, 1234, 1235, 1254, 1295, 1298, 1363, 1373, 1382, 1386,  
 1399, 1422, 1437, 1497, 1535, 1556, 1606, 1635, 1639, 1646, 1662,  
 1673, 1690, 1694, 1697, 1701, 1703, 1704, 1713-1715, 1719, 1721,-  
 1724, 1731, 1734, 1736, 1738, 1743, 1746, 1766, 1771, 1772, 1776-  
 1779, 1782, 1783, 1789, 1790. **Fianzas:** 805, 848, 853, 861, 898,-  
 916, 1060, 1102, 1137, 1147, 1148, 1195, 1213. **Filiaciones:** 249,-  
 501, 594, 600, 605, 629, 639, 642, 655, 812, 877, 956, 990, 1188,  
 1728, 1735. **Fotografías:** 80, 91, 97, 113, 246, 584, 629, 949, -  
 953, 1001, 1045, 1104, 1724, 1788, **Gestiones para:** 70-72, 76, 79,  
 81, 83, 88, 93, 96, 97, 103, 117, 118, 121, 125, 148, 159, 259,-  
 274, 280, 286, 316, 320, 323, 337, 355, 358, 375, 377, 387, 401,  
 427, 437, 442, 519, 527, 544, 568, 579, 605, 621, 628, 629, 632,  
 635, 644, 654, 666, 677, 685, 694, 715, 728, 734, 745, 763, 771,-  
 772, 789, 792, 802, 813, 816, 821, 826, 827, 829, 833, 837, 843,-  
 871, 849, 851, 856, 876, 916, 985, 988, 1001, 1002, 1007, 1008,-  
 1055, 1127, 1134, 1146, 1154, 1196, 1202, 1303, 1365, 1373, 1424,  
 1713, 1715, 1721. **Gestiones para deportación:** 1677. **Liberación:**-  
 330. **Persecución:** 542. **Procesos:** 45, 113, 116, 128, 131, 132, -

161, 194, 335, 538, 552, 584, 666, 805, 810, 817, 826, 836, 837, --  
 848, 850, 851, 862, 868, 883, 885, 892, 916, 942, 949, 961, 1054, --  
 1073, 1137, 1148, 1203, 1213, 1235, 1248, 1295, 1382, 1386, 1405, --  
 1424, 1516, 1536, 1549, 1663, 1690, 1708, 1714, 1719, 1724, 1742, --  
 1770, 1781, 1789, 1791, 1792. Pruebas en contra: 99, 100, 124, --  
 129, 506. Vigilancia: 325-327, 330, 333,

SUDAMERICA. Agentes Carrancistas en: 393, Alianza con México: 1529.

Repercusiones del movimiento de Veracruz y Sonora de 1929: 1753.

TRANSPORTES DE EXPLOSIVOS EN ESTADOS UNIDOS: 1367.

TROPAS MEXICANAS. Detenidas en E.U.: 131, 158, 160, 161, 163, 164, 182, 183, 189, 197, 217, 227, 233, 246, 695, 774, 778, 839, 840, - 853, 855, 876, 928, 932, 950, 951, 966, 1005, 1009, 1022, 1053, -- 1069, 1085, 1100, 1102, 1119, 1123, 1130, 1164, 1170, 1178, 1194, - 1195, 1199, 1200, 1202, 1203, 1208, 1234, 1235, 1239, 1242, 1269, 1273, 1275, 1292, 1306, 1316, 1328, 1481, 1732, 1746, 1754, 1755, 1761, 1774, 1776, 1777. Dispersas en Estados Unidos: 901, 933, - 1123, 1135, 1188, 1201, 1202, 1204, 1208, 1235, 1295, 1310. Paso por Estados Unidos: 75, 90, 92, 93, 96, 98, 107, 114, 117, 163, - 236, 239, 252, 256, 583, 679, 713, 728, 774, 805, 829, 950, 1009, 1102, 1399, 1404, 1406, 1564, 1619, 1639, 1646, 1654, 1751, 1753, 1774, 1776, 1777.

TROPAS NORTEAMERICANAS EN LA FRONTERA. Movilización hacia, vigi-  
lancia, retiro, órdenes, etc.: 53, 56, 57, 60, 61, 75, 78, 81, 82, 85-89, 92, 98-101, 103, 104, 109, 112, 113, 115, 122, 134, 137- 139, 143, 145, 156, 159, 161, 163, 180, 181, 220, 255, 259, 271, - 281, 284, 339, 349, 350, 359, 385, 388, 396, 398, 400, 555, 578, - 592, 536, 562, 563, 574, 580, 581, 608, 610, 614, 630, 633, 679, - 713, 743, 769, 774, 777, 801, 806, 807, 811, 816, 818, 828, 829, -

837, 911, 917, 919, 948, 953, 1010, 1041, 1070, 1076, 1097, 1113, -  
 1125, 1139, 1207, 1208, 1235, 1298, 1299, 1469, 1483, 1485, 1498, -  
 1510, 1554, 1569, 1654, 1713, 1755, 1770, 1788. Paseo a México en --  
persecución de Villa: 92, 1449-1451, 1453.

VADOS, gestiones tránsito: 126, 132, 136, 137, 139, 159, 838.

VILLISMO, en México E.U. y Europa: 416, 778, 841, 1055, 1076, 1121,  
 1294, 1347, 1348, 1352, 1355, 1363, 1365, 1368, 1379-1382, 1404, -  
 1406, 1419, 1424, 1425, 1437, 1460, 1467, 1468, 1496-1498, 1511, -  
 1512, 1514, 1520, 1526, 1528, 1535, 1536, 1545, 1555, 1564, 1569,  
 1572, 1583, 1587, 1589, 1594, 1605, 1609, 1612, 1619, 1620, 1627,  
 1635, 1641, 1654, 1690, 1694, 1704.

WILSON, WOODROW: 1343, 1373, 1522, 1601, 1617, 1644, 1654.



POLITICA INTERIOR

ALIANZA LIBERAL MEXICANA: 1623, 1624- 1630, 1635.

ALIANZA NACIONALISTA: 1627, 1629.

ALMAZANISMO: 1636.

AMNISTIAS (solicitudes y concesiones): 223, 250, 812, 1066, -  
1395, 1396, 1402, 1404-1406, 1409, 1416, 1421, 1432, 1434, -  
1504, 1526, 1553, 1572, 1583, 1693, 1698, 1702, 1740, 1744, -  
1751, 1791.

ANGELISMO: 1627, 1641, 1644.

APOYO Y ADHESIONES A HUERTA: 808, 824, 829, 1053, 1070, 1199.

APREHENSIONES: 419, 468, 511, 670, 917, 928, 1001, 1002, 1032,  
1044, 1070, 1091, 1235, 1425, 1612, 1720, 1721.

ARCHIVOS Y DOCUMENTOS CARRANCISTAS: 840, 843, 857, 868, 896,-  
927, 946, 949, 959, 1002, 1007, 1055, 1056, 1099, 1104, 1121,  
1124, 1127, 1132, 1143, 1146, 1148, 1166, 1179, 1208, 1215, -  
1218, 1226, 1233-1235, 1319, 1348, 1350, 1383.

ARGUMENTISMO: 1427.

AGUIRRE, JESUS, movimiento de: 1724, 1738, 1752, 1755.

ASOCIACION UNIONISTA MEXICANA: 1627, 1635.

AYUDA ECONOMICA MEXICANA A LA REVOLUCION: 675, 688, 778, 788,  
789, 869, 949, 1055, 1079, 1104, 1132, 1161, 1193, 1235, 1246,  
1295, 1307, 1496, 1635, 1394.

BARCOS DETENIDOS POR CARRANZA: 1325.

BARRA, FRANCISCO LEON DE LA, presidencia: 144, 155, 177, 230-  
233, 235, 722.

BOLETINES, Presidencia de la República: 626. Secretaría de Go-  
bernación: 231, Secretaría de Guerra: 597, 613, 615.

CABALLERISMO: 1348, 1612, 1636.

- CABRERISMO: 1694.
- CANDIDATURAS PRESIDENCIALES: 1394, 1498, 1499, 1641, 1644, 1654, 1694.
- CANTUISMO: 1010, 1045, 1076, 1104, 1353, 1382, 1385, 1386, 1392, 1396, 1417, 1437, 1510, 1515, 1556, 1564, 1577, 1586, 1593, 1594, 1600, 1607, 1622, 1658, 1664, 1666, 1681.
- CAPISTRAN GARZA Y GANDARA, MOVIMIENTO DE: 1716, 1717, 1720, 1721, 1724.
- CARRANZA, JESUS, muerte de: 1382.
- CENTENARIO DE LA INDEPENDENCIA: 38, 70.
- CIENTIFICOS: 180, 238, 259, 1127, 1235, 1382, 1388, 1427, 1437, - 1497, 1564, 1627.
- CLAVES (manejo, interceptadas, etc.): 93, 140, 242, 258, 265, -- 277, 323, 838, 1208, 1378, 1573, 1794, 1797.
- CLERO. Actitud del: 403. Apoyo a los revolucionarios: 1714, 1721, 1724, 1746, 1751, 1792. Católicos: 1556, 1701, 1709, 1713-1715, - 1718, 1721, 1734, 1773, 1802. Clericales: 1427, 1497, 1517, --- 1552, 1572, 1709, 1721, 1724, 1751, 1788. Y Francisco Villa: -- 1329, 1555. Cristeros: 1751, 1755, 1792. Damas Católicas: 1724, - 1749. Disposiciones de Calles contra el: 1402, 1406. Fanáticos: - 1791. Inventario de propiedades del: 1493. Liga de la Defensa Religiosa: 1730, 1734. Obregón y los Católicos: 1694. Presbíteros - en la Revolución: 1711, 1714, 1715, 1721, 1724, 1730, 1734, 1742, 1802. Reaccionarios: 1497, 1493, 1497, 1597. Reapertura de cultos: 1746, 1753.
- COLORADOS: 1406.
- COMISION DE VIGILANCIA EN CIUDAD JUAREZ: 328.

COMISIONADOS: 259, 268, 277, 285, 346, 837, 903, 906.

COMUNICACIONES: 59, 66, 68, 76, 87, 100, 109, 111, 119, 125, 128, 131, 160, 182, 183, 185, 187, 192, 196, 208, 221, 230, - 239, 241, 268, 270, 324, 332, 333, 403, 549, 580, 590, 614, - 685, 807, 824, 829, 830, 831, 837, 876, 907, 930, 946, 948, - 965, 974, 993, 1001, 1002, 1004, 1037, 1038, 1044, 1045, 1047, 1048, 1056, 1070, 1074, 1075, 1086, 1093, 1099, 1104, 1124, - 1127, 1157, 1158, 1164, 1187, 1189, 1196, 1199, 1203, 1208, - 1235, 1256, 1262, 1276, 1302, 1318, 1335, 1353, 1374, 1382, - 1385, 1396, 1398, 1400-1402, 1404, 1406, 1423, 1437, 1450, - 1466, 1495, 1498, 1550, 1555, 1567, 1598, 1612, 1620, 1638, - 1639, 1644, 1654, 1662, 1678, 1686, 1690, 1694, 1701, 1713, - 1721, 1738, 1740, 1746, 1747, 1753, 1755, 1759, 1760, 1762, - 1769, 1772, 1774, 1776-1778, 1780, 1781, 1788-1792.

CONFERENCIAS. Angeles-Calero-Flores Magón: 1496. Autoridades mexicanas: 265. Carranza: 712, 725, 772, 821, 824, 866, 917, - 941, 946, 1001, 1002, 1009, 1055, 1056, 1111, 1127, 1199, - - 1208, 1235, 1247, 1253, 1314, 1348, 1370, 1373, 1382, 1383, - 1383, 1386, 1394, 1402, 1423. De Ciudad Juárez: 256. Villa: - 1078, 1208, 1276, 1294, 1327, 1382, 1406, 1497.

CONVENCION. De Aguascalientes y los convencionistas: 1335 -- - 1337, 1370-1372, 1394, 1406, 1425, 1555. Del P.N.R.: 1746.

CONSTITUCION. De 1857: 88, 89, 1235, 1627, 1644, 1721, 1722.- De 1917 y el Congreso Constituyente: 1498, 1555, 1560, 1585,- 1607, 1627, 1644, 1654.

CORREO: 861, 948, 954, 1099, 1127.

CORRESPONSALES DE PRENSA EN MEXICO: 1395.

- CHINOS EN MEXICO: 484, 1298, 1641.
- EJERCITO. Altas, bajas, incorporaciones: 156, 177, 232, 233,-  
239, 311, 695, 753, 754, 771, 838, 839, 876, 894, 967, 1121,-  
1149, 1746, 1754, 1755, 1776, 1780, 1789, 1790. Ascensos: 685,  
876, 933, 948, 1099, 1105, 1123, 1791. Deserciones: 139, 251,  
259, 277, 286, 454, 876, 879, 950, 1008, 1292. Insubordinacio  
nes: 257. Licenciamiento: 237, 241, 257. Rendiciones: 253, -  
1098, 1099, 1104. Reorganización: 1182.
- EJERCITO CARRANCISTA: 837, 844, 917, 923, 949, 957, 961, 989,  
1044, 1122, 1127, 1230, 1394.
- EJERCITO MADERISTA: 102, 158.
- EJERCITO RENOVADOR: 1777, 1791, 1797.
- EJERCITO VILLISTA: 1353, 1382, 1621, 1631.
- ELIAS CALLES, PLUTARCO: Adhesiones a: 1353, 1701, 1709, 1724,  
1733, 1734, 1738-1740, 1754. Ataques, rebelión, etc.: 1551,-  
1652, 1687, 1694, 1704, 1709, 1711, 1722, 1724, 1734, 1751, -  
1752, 1791.
- ELECCIONES (presidentes, gobernadores, senadores, diputados):  
240, 241, 246, 1467, 1476, 1535, 1541, 1553, 1555, 1567, 1631,  
1639, 1694.
- ENRIQUECIMIENTO DE FUNCIONARIOS: 1694.
- ESCOBARISMO: 1747, 1750 -1755, 1760, 1769, 1773-1777, 1779- -  
1781, 1789-1792.
- ESTRADISMO: 1709, 1721, 1778, 1797.
- FACULTADES DEL CONGRESO AL PRESIDENTE: 676.
- FLORISTAS: 1694.
- FUSILAMIENTOS ORDENADOS POR HUERTA: 1379.

GARZAGALANISMO: 180, 243, 251, 338.

GOBERNADORES, toma de posesión: 61.

GONISTAS: 1719, 1734.

GONZALISTAS: 1406, 1690, 1694, 1709, 1721, 1734.

GUTIERRISTAS: 1583, 1612.

HUERTA, ADOLFO DE LA. Adhesiones: 1654, 1711. Conferencias: -  
1721, 1732. Presidencia: 1644, 1650, 1654, 1656.

HUERTA, VICTORIANO. Ataques: 752, 772, 838, 919, 927, 939, --  
1059, 1070, 1078, 1278. Huertismo: 1356, 1361, 1363, 1368, -  
1373, 1382, 1386, 1394, 1406, 1425, 1427, 1437, 1454, 1496, -  
1564, 1583, 1605, 1628, 1686. Muerte de: 1002, 1412. Renuncia  
a la Presidencia: 917, 946, 1001, 1051, 1063, 1170.

IMPRESA CONSTITUCIONALISTA: 1132, 1394.

LEGALISTAS: 1396, 1419, 1437, 1449, 1468, 1496, 1497, 1505, -  
1506, 1536, 1555, 1572.

LEY AMNISTIA: 1285.

LEYES. De suspensión de garantías: 122. Marcial: 128.

LOPEZ LARISTAS: 1721.

MADERO, FRANCISCO J. Adhesiones: 265, 531, 548, 590. Ataques,  
atentados, revolución, derrocamiento: 258, 259, 263, 265, 266,  
278, 332, 334, 337, 353, 357, 369, 372, 407, 412, 444, 445, -  
504, 581, 649, 665, 698, 727, 747. Commemoración de la muerte:  
1129, 1208, 1235, 1374. Gobierno en Ciudad Juárez: 179.

MANIFIESTOS: 82, 93, 102, 113, 122, 132, 138, 157, 161, 180, -  
183, 209, 233, 248, 260-263, 277, 278, 771, 1384, 1540, 1541,  
1620.

MAYTORENISMO: 756, 839, 953, 954, 1002, 1056, 1171, 1189, 1207,

1208, 1217, 1232, 1235, 1295, 1305, 1314, 1315, 1320, 1337, -  
 1349, 1353, 1355, 1357, 1364, 1373, 1374, 1382, 1394, 1396, -  
 1398, 1406, 1496, 1497, 1502, 1519, 1535, 1551, 1664, 1690, -  
 1694, 1703, 1709.

MAYOS: 1713, 1753, 1777.

MUJERES EN LA REVOLUCION: 1497. Brigadas femeninas en Sonora:  
 1480. Damas Católicas: 1724, 1749.

OBREGON, ALVARO. Adhesiones: 1647, 1648, 1654, 1681, 1686, -  
 1690, 1691, 1693-1696, 1739, 1740. Ataques, levantamientos, ase-  
sinato: 1678, 1686, 1687, 1689, 1694, 1710, 1711, 1722, 1734,  
 1742, 1745, 1754.

OROZQUISMO: 296, 408, 413, 416, 421, 464, 465, 470, 512, 527,  
 550, 574, 580, 589, 590, 593, 608, 627, 628, 633, 641, 659, -  
 660, 666, 668, 670, 671, 679, 694, 1437, 1496, 1583, 1627.

PACIFICACION: 177, 183, 185, 235, 237, 240, 241, 246, 251.

PARTIDO LIBERAL PURO: 1627.

PAZ, gestiones de: 65, 101, 106, 115, 118, 122, 132-134, 138,  
 139, 144, 148, 149, 151, 156, 159, 161, 179, 185, 187, 205, -  
 213, 232, 233, 235, 284, 631, 838, 1170, 1327, 1650, 1752, -  
 1755.

PELAECISTAS: 1612, 1623.

PESQUEIRISTAS: 839, 861, 1002, 1055.

PLANOS Y MAPAS: 140, 158, 161, 233.

PODERES LEGALIZADOS: 61, 70, 87.

PORTES GIL, EMILIO. Adhesiones: 1746, 1751-1755, 1758, 1759, -  
 1765, 1770, 1774, 1775, 1777-1781, 1787, 1789-1791. Ataques:-  
 1751, 1772.

PRESTAMOS FORZOSOS: 732, 753, 954, 1056, 1060, 1208, 1235, --  
1646, 1652, 1694.

PROCESOS: 1791, 1792.

PROPAGANDA REBELDE DECOMISADA EN EL NORTE: 799, 810, 813.

RECLUTAMIENTO POR REVOLUCIONARIOS: 82, 86, 575.

RELACIONES ENTRE LOS JEFES REVOLUCIONARIOS. Acuerdo probable-  
Villa-Zapata: 1458. Armisticio Carbajal-Carranza: 1327. Caro-  
thers mediador entre Carranza y Villa: 1404. Condiciones de -  
Carranza para retirarse a la vida privada: 1335, 1370, 1371,-  
1372. Cooperación: 73, 80, 81, 84. Juntas: 100, 138, 145, 187,  
Rumores acuerdo Carranza-Huerta: 1002.

DESAVENENCIAS. Callistas: 1353. Carrancistas: 788, 837, 866,-  
868, 877, 881, 917, 1055, 1056, 1099, 1103, 1104, 1127, 1128,  
1189, 1196, 1221, 1235, 1253, 1293, 1295, 1314, 1315, 1326, -  
1488, 1555, 1572, 1577, 1673. Delahuertistas: 1686, 1714, - -  
1734. Sonorenses: 778, 1001, 1002, 1055, 1056, 1104, 1314, -  
1315, 1774. Huerta-Félix Díaz: 768, 771, 837. Rebeldes: 35,  
56, 58, 100, 102, 104, 113, 117, 170, 215, 571, 590, 773, 778,  
1775. Villistas: 1208, 1294, 1404, 1406, 1620.

RENUNCIAS: 1792.

RESTABLECIMIENTO DEL ORDEN POR CONSTITUCIONALISTAS: 840.

REVOLUCION OBREGONISTA: 1563, 1567, 1600, 1612, 1644, 1647.

REYISMO: 254, 259, 263, 266, 267, 272, 274, 277, 279, 280, -  
281, 288, 289, 291, 295, 297-299, 308, 312, 319, 595, 701, 1425,  
1612.

RODRIGUEZ, ABELARDO L., complot para asesinarlo: 1690.

RURALES: 144.

SALVOCONDUCTOS, solicitudes de: 1425.

SEPARATISMO, Sonora, Chihuahua, Baja California, Yucatán, Chiapas: 90, 93, 121, 123, 187, 235, 245, 281, 535, 713, 726, 777, 778, 823, 953, 995, 1067, 1104, 1189, 1295, 1365, 1386, 1508, 1529, 1638, 1639, 1644-1648, 1650-1652, 1654, 1748-1751.

SERRANO Y GOMEZ, movimiento de: 1724, 1738, 1739, 1740.

SITUACION EN LOS ESTADOS DE LA REPUBLICA. Aguascalientes: 1189, 1382, 1393, 1396. Baja California: 80, 82, 83, 88-91, 93, 100, 102, 104-107, 109, 110, 114, 116, 118, 121, 123, 131, 132, 134, 138, 144, 145, 158, 159, 165, 171, 179, 181, 183, 185, 190, -- 191, 201, 220, 228, 233, 236, 239, 242-244, 246, 248, 250-252, 255, 258, 268, 270, 281, 282, 335, 399, 484, 517, 542, 552, - 592, 768, 777, 878, 952, 953, 1009, 1010, 1045, 1056, 1076, - 1101, 1104, 1185, 1190, 1231, 1235, 1291, 1340, 1353, 1355, - 1357, 1365, 1373, 1382, 1385, 1386, 1392, 1406, 1454, 1464, - 1493, 1494, 1496, 1501-1503, 1515, 1531, 1551, 1556, 1564, - - 1577, 1586, 1594, 1598, 1631, 1658, 1664, 1665, 1677, 1681, - 1694, 1704, 1719, 1756, 1774, 1797, 1802. Campeche: 162, 213, - 913, 1156, 1160, 1694. Coahuila: 125, 137, 145, 161, 180, 233, 254, 296, 333, 338, 365, 520, 608, 611, 678, 679, 685, 711, - 715, 725, 726, 728, 753, 771, 778, 824, 830, 837, 839, 861, - 866, 876, 877, 893, 1000-1002, 1005, 1008, 1009, 1016-1018, - 1049, 1050, 1055, 1062, 1065, 1070, 1074, 1083-1086, 1096, - - 1097, 1099, 1104, 1105, 1114, 1127, 1128, 1131, 1134, 1143, - 1189, 1190, 1196, 1199, 1203, 1205, 1208, 1255, 1256, 1269, - 1273, 1274, 1276, 1277, 1284, 1289, 1295, 1302, 1310, 1342, - 1351, 1353, 1379, 1383, 1385, 1393, 1395, 1397, 1401, 1402, -



1451, 1496, 1497, 1498, 1555, 1569, 1572, 1587, 1612, 1620, -  
 1631, 1663, 1690, 1694, 1701, 1709, 1711, 1721, 1730, 1734, -  
 1746, 1751, 1753-1755, 1760, 1762, 1772, 1774, 1776. Colima: -  
 233, 1379. Chiapas: 116, 122, 139, 180, 181, 256, 1278, 1427,-  
 1521, 1552, 1612, 1694, 1701, 1725. Chihuahua: 98, 99, 100, 102,  
 105, 106, 108, 109, 112-114, 118-123, 125, 126, 131-134, 136,-  
 137, 140, 143, 148, 157, 161, 163, 166, 179, 184, 185, 187, 215,  
 235, 258, 269, 281, 296, 322, 337, 342, 348, 354, 363, 365, 371,  
 387, 393, 407, 416, 437, 476, 526, 546, 552, 580, 614, 632, 633,  
 679, 707-709, 715, 730, 739, 761, 778, 814, 838, 842, 876, 879,  
 883, 916, 948, 949, 1001, 1002, 1005, 1009, 1055, 1076, 1089, -  
 1096, 1100, 1113, 1119, 1120, 1121, 1127, 1139, 1143, 1149, - -  
 1153, 1164, 1189, 1199, 1208, 1214, 1223, 1235, 1242, 1273, - -  
 1276, 1277, 1297, 1302, 1310, 1382, 1395, 1398, 1401, 1403, - -  
 1404, 1406, 1407, 1423, 1437, 1439, 1449, 1451, 1466, 1474, - -  
 1496-1498, 1511, 1512, 1517, 1520, 1527, 1532, 1535, 1536, 1545,  
 1548, 1552, 1569, 1572, 1583, 1587, 1589, 1612, 1620, 1627, 1635,  
 1650, 1690, 1694, 1701, 1721, 1724, 1746, 1751, 1753-1755, 1770,  
 1774, 1776-1781, 1789-1792. Durango: 144, 161, 946, 949, 1002,  
 1103, 1199, 1235, 1255, 1276, 1353, 1379, 1402, 1496, 1498, - -  
 1589, 1694, 1751, 1754, 1760, 1774. Distrito Federal: 159, 163,  
 230, 265, 545, 1353, 1373, 1379, 1381, 1382, 1385, 1393, 1394,  
 1396, 1400, 1402, 1492, 1612, 1631, 1715, 1738. Frontera Norte:  
 143, 398, 674, 687, 982. General: 132, 298, 349, 393, 403, 480,  
 548, 583, 765-767. Guanajuato: 183, 653, 1127, 1353, 1382, - -  
 1385, 1392, 1423, 1496, 1777. Guerrero: 403, 1156, 1382. Hidal  
go: 1395, 1692, 1694, 1701, 1780. Istmo: 1385, 1393, 1780. Ja-

lisco: 233, 1183, 1231, 1346, 1379, 1382, 1393, 1396, 1423, -  
 1498, 1686, 1692, 1774, 1777, 1781. La Laguna: 1395. México: -  
 230, 1382, 1396, 1521. Morelos: 893, 1498, 1701. Michoacán: -  
 457, 861, 893, 952, 1393, 1496, 1555, 1694. Navarrit: 232, 546,  
 1056, 1192, 1235, 1379, 1396, 1774. Nuevo León: 254, 259, 266,  
 337, 829, 837, 896, 1002, 1036, 1082, 1088, 1096, 1103, 1104, -  
 1127, 1132, 1143, 1158, 1189, 1196, 1199, 1208, 1244, 1276, -  
 1293, 1295, 1302, 1321, 1322, 1329, 1385, 1393, 1402, 1406, -  
 1612, 1655, 1686, 1690, 1694, 1753, 1766. Oaxaca: 1335, 1385, -  
 1427, 1429, 1449, 1466, 1612. Occidente: 1056. Puebla: 1378, -  
 1379, 1382, 1394, 1402, 1552, 1555, 1644, 1694, 1701. San Luis  
Potosí: 337, 948, 949, 1002, 1103, 1144, 1156, 1295, 1302, - -  
 1308, 1379, 1382, 1396, 1401, 1555. Sinaloa: 138, 139, 143, -  
 144, 161, 185, 402, 513, 526, 546, 729, 839, 1096, 1104, 1122,  
 1127, 1173, 1188, 1224, 1353, 1373, 1379, 1386, 1398, 1572, -  
 1644, 1662, 1690, 1746, 1754, 1755, 1774-1777, 1780, 1781. So-  
nora: 100, 105, 109, 112, 114, 118-120, 123, 126, 131-134, 136-  
 139, 144-146, 159, 161, 164, 177, 179-181, 185, 188, 192, 215,  
 237, 238, 240, 241, 257, 258, 265, 281, 302, 396, 404, 407, -  
 411, 424, 439, 460, 468, 519, 546, 552, 614, 685, 736, 754, 764,  
 774, 778, 798, 835, 837-839, 861, 876, 877, 882, 893, 916, 919,  
 946-949, 953, 955, 972, 1002, 1009, 1010, 1045, 1055, 1058, -  
 1067, 1070, 1075, 1076, 1092, 1095, 1103, 1122, 1127, 1143, --  
 1156, 1188, 1190, 1208, 1235, 1266, 1295, 1303, 1309, 1310, --  
 1311, 1320, 1335, 1353, 1373, 1382, 1385, 1388, 1394, 1396, --  
 1398, 1400, 1404, 1423, 1431, 1495, 1496, 1551, 1555, 1564, --  
 1572, 1644, 1690, 1692, 1694, 1701, 1712, 1715, 1724, 1732, --

1738, 1746-1748, 1750-1755, 1772, 1774-1781, 1788-1792. Tabasco: 131, 1055, 1694, 1695, 1725. Tamaulipas: 133, 134, 145, - 156, 160, 161, 180, 231, 248, 254, 259, 266, 277, 280, 286, - 390, 391, 403, 418, 594, 685, 696, 715, 725, 726, 732, 807, - 829-831, 837, 838, 866, 876, 886, 896, 929, 933, 946, 948, 951, 952, 961, 963, 968, 969, 984, 986, 991, 1001, 1002, 1004, 1006, 1007, 1015, 1044, 1049, 1065, 1070, 1074, 1082, 1086-1088, - - 1090, 1103-1105, 1115, 1125, 1127, 1131, 1191, 1193, 1196, - - 1199, 1203, 1208, 1233, 1235, 1290, 1295, 1296, 1313, 1315, - 1345, 1399, 1363, 1373, 1382, 1385, 1402, 1574, 1612, 1644, - 1673, 1678, 1689, 1690, 1692, 1694, 1709, 1711, 1721, 1734, - 1751, 1766. Tlaxcala: 1378, 1379, 1396, Veracruz: 233, 376, 403, 699, 924, 1171, 1296, 1301, 1382, 1395, 1396, 1401, 1612, 1623, 1690, 1692, 1694, 1701, 1746, 1747, 1753, 1755, 1759. Yucatán: 80, 259, 541, 692, 907, 913, 1156, 1160, 1208, 1235, 1382, - - 1391, 1393, 1497, 1567, 1618, 1694. Zacatecas: 131, 157, 183, - 725, 929, 949, 1002, 1127, 1189, 1275, 1277, 1295, 1296, 1302, 1308, 1395, 1398, 1400, 1402, 1701, 1746, 1760, 1780.

TOPETISTAS: 1778.

TROPAS MEXICANAS. En la frontera Norte: 105, 114, 117, 133, 134, 160, 177, 178, 246, 281, 284, 286, 288, 298, 311, 719, 725, 829, 1060, 1068, 1071, 1097, 1118, 1510, 1186, 1235, 1713, 1725, - 1730, 1740, 1751, 1762, 1779, 1791. Refuerzos: 53, 55, 57, 60, 62, 65, 66, 72-75, 79, 82, 89, 119, 126, 133, 145, 266, 281, - 282, 457, 460, 1690. Traslado: 829.

UNIDAD MEXICANA: 1289.

UNION VILLISTA: 1627.

UNION PACIFISTA MEXICANA: 1627.

• VALENZUELISTAS: 1772.

VASCONCELISMO: 1750, 1751, 1797, 1800.

VAZQUISMO: 263, 280, 297, 300, 322, 337, 341, 343, 347, 360, -  
373, 378, 382, 383, 387, 392, 395, 401, 411, 468, 472, 508, 512,  
584, 590, 610, 616, 628, 631, 1242, 1635.

VICTIMAS DE LA REVOLUCION: 233, 235, 240, 241.

VILLA, FRANCISCO. Adhesiones: 1242. Atentados y desconocimiento:

1382, 1402, 1404, 1406, 1479. Gallos: 1394. Gabinete: 1382. Lo  
calización y gratificación por su captura: 1451, 1589, 1620. -

Rumores acerca de su muerte: 1425. Villismo: 416, 778, 841, -

1055, 1076, 1121, 1294, 1347, 1348, 1352, 1355, 1363, 1365, -

1368, 1379-1382, 1385, 1386, 1388, 1398, 1402, 1404, 1406, -

1419, 1424, 1425, 1437, 1460, 1467, 1468, 1496-1498, 1511, 1512,

1514, 1520, 1526, 1528, 1535, 1536, 1545, 1555, 1565, 1569, -

1572, 1583, 1587, 1589, 1594, 1605, 1609, 1612, 1619, 1620, 1627,

1635, 1641, 1654, 1690, 1694, 1704.

VILLA, HIPOLITO: 1402.

VILLARREALISTAS: 1751, 1760.

VIOLACION DE CORRESPONDENCIA OFICIAL: 197, 215.

ZAPATISMO: 251, 258, 269, 354, 403, 472, 705, 824, 988, 1055,-

1285, 1335, 1378, 1379, 1382, 1394, 1402, 1406, 1419, 1425, -

1467, 1569, 1609, 1612, 1633.

ASPECTOS ECONOMICOS

ADUANAS. Cierres, recaudación, reapertura, etc.: 183, 187, -  
199, 240, 241, 248, 250, 282, 296, 388, 721, 725, 726, 728, -  
746, 751, 762, 824, 829, 1268, 1287, 1301, 1357, 1385, 1405,  
1498, 1589, 1638, 1644, 1646, 1751, 1755, 1757, 1770, 1775, -  
1778, 1780, 1791,

ALGODON, exportación: 1282.

BANCOS, creación y reaperturas: 1127, 1406, 1641.

COMERCIO INTERNACIONAL: 1405, 1641.

COMPAÑIAS EXTRANJERAS: 64, 66, 78, 80- 82, 365, 417, 483, 595,  
840, 878, 1357, 1364, 1365, 1374, 1386, 1404, 1424, 1515, - -  
1522, 1619.

CONTRIBUCIONES: 1631.

EXPORTACIONES A ESTADOS UNIDOS: 1143, 1752.

GANADO: Contrabando: 1054, 1405, 1550, 1556, 1589, 1612, 1620,  
1662, 1755, 1776-1778, 1780, 1790. Exportación a E. U.: 771,  
778, 789, 824, 829, 842, 877, 883, 896, 954, 1001, 1055, 1127,  
1157, 1193, 1208, 1646, 1774, 1791. Importación: 1746. Incauta  
ción en E.U.: 1779.

HABERES: 422, 685, 695, 715, 770, 776, 838, 842, 894, 943, 950,  
951, 966, 1005, 1006, 1033, 1055, 1056, 1105, 1119, 1127, 1143,  
1235, 1357, 1746, 1754, 1755, 1762, 1774, 1775, 1777-1779, - -  
1789, 1791.

INCAUTACION DE BIENES: 1778, 1779, 1781, 1789, 1790, 1792.

INDEMNIZACIONES: 442, 1641, 1675.

MINAS: (situación, clausura, reapertura, gestiones importación  
y exportación): 948, 1406, 1450, 1495, 1746, 1753-1755, 1770,  
1777.

MONOPOLIOS: 1057.

MONEDA: Tipo de cambio con Huerta, Carranza y Villa: 1208, -  
1382, 1394, 1498, 1654, 1694. Papel moneda con Escobar y - -  
Aguirre, 1753. Y billetes constitucionalistas (impresión, -  
circulación): 896, 954, 1104, 1189, 1193, 1208, 1235, 1396.  
Y billetes falsificados (Carranza, Obregón, Villa): 332, 407,  
650, 1366, 1392, 1394, 1398, 1402, 1404, 1414, 1448, 1496, -  
1607, 1638, 1644, 1646, 1652, 1755. Y billetes villistas: -  
1189, 1353, 1357.

OFICINAS FEDERALES, instalación, reapertura, fondos, etc.: -  
1046, 1276, 1495, 1780, 1781.

PETROLEO: 1344, 1498, 1612, 1639, 1667, 1691, 1694, 1709, --  
1711, 1721, 1734, 1780, 1797.

PUERTOS, construcción, apertura, cierre: 1182, 1348, 1373, -  
1383, 1589, 1620, 1746, 1751, 1753.

SITUACION ECONOMICA: 237, 240, 241, 296, 349, 866, 1701.

ZONA LIBRE: 1694.

ASPECTOS SOCIALES

- AGRARISMO: 1251, 1423, 1498, 1688, 1694.
- ANARQUISMO: 17, 246, 552, 627, 649, 772.
- ARTE: 1603, 1650.
- BOLCHEVIQUES: 1694.
- BRACEROS: 91, 531, 855, 1352, 1437, 1516, 1615, 1626, 1639, -  
1671, 1703, 1790, 1792.
- CAMPAÑA ANTIALCOHOLICA: 1701, 1780.
- CENTROS DE VICIO: 837, 953, 1045, 1357, 1382, 1394, 1498, - -  
1502, 1607, 1638, 1755, 1791, 1802.
- COLONIZACION: 242.
- COMUNISTAS: 1800, 1802.
- EDUCACION RACIONALISTA: 1694.
- EMPLEADOS ADMINISTRATIVOS (solicitudes, sustituciones, ceses,  
traslados, nombramientos, etc.): 45, 67, 296, 345, 441, 482,-  
485, 488, 594, 645, 648, 751, 753, 773, 778, 781, 824, 949, -  
1001, 1127, 1143, 1135, 1353, 1357, 1394, 1398, 1406, 1694, -  
1746, 1753-1755, 1775, 1792.
- EPIDEMIAS: 1005, 1498, 1518, 1589, 1620, 1693, 1641.
- ESTADIO NACIONAL, inauguración del: 1694.
- HUELGAS: 231, 259, 711, 712, 861, 975, 1056, 1112, 1117, 1189,  
1208, 1235, 1315, 1335, 1402, 1449, 1498, 1578, 1644, 1647, -  
1694, 1777.
- LIGAS DE INQUILINOS: 1678.
- OBREROS: 1394, 1395, 1498, 1555, 1572, 1694, 1734.
- OLIMPIADAS: 1694.
- SOCIALISMO: 93, 440, 1112, 1117, 1694.